

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas
Carrera Profesional de Contabilidad y Finanzas

LA NIC 8 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS E.I.R.L.
PERÍODO 2016-2018

Bach. Elizabeth Machuca Abanto

Bach. María Elena Pesantes Jave

ASESOR:

Mg. Luis Enrique Céspedes Ortiz

Cajamarca- Perú

2020

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO



**Facultad de Ciencias Empresariales y Administrativas
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas**

**LA NIC 8 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS E.I.R.L.
PERÍODO 2016-2018**

**Tesis presentada en cumplimiento parcial de los requerimientos para optar el
título profesional de Contador Público**

Bach. Elizabeth Machuca Abanto

Bach. María Elena Pesantes Jave

ASESOR:

Mg. Luis Enrique Céspedes Ortiz

Cajamarca- Perú

2020

**COPYRIGHT © 2020 by
ELIZABETH MACHUCA ABANTO
MARÍA ELENA PESANTES JAVE
Todos los derechos reservados**

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTONIO GUILLERMO URRELO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES Y ADMINISTRATIVAS

CARRERA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBACIÓN DE TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL

**LA NIC 8 Y SU IMPACTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
EMPRESA TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS E.I.R.L.**

PERÍODO 2016-2018

JURADO EVALUADOR

Dra. Carmen Rosa Díaz Camacho
Presidente:

Mag. Carlos Roberto Paredes Romero
Secretario:

Mag. José Hugo Rey Gálvez
Vocal:

DEDICATORIA

A:

Nuestro Padre celestial por guiar mi camino, a mis padres y hermanos, porque fueron la fortaleza que nos motivaron en todo momento a seguir adelante y no dar marcha atrás.

Bach. Elizabeth Machuca Abanto

Nuestro Padre celestial por guiar mi camino, a mis padres y hermanos por ser los principales cimientos para la construcción de mi vida profesional, ya que sentaron en mi la base de la responsabilidad y el deseo de la superación.

Bach. María Elena Pesantes Jave

AGRADECIMIENTO

Agradecemos a Dios por darnos la vida, las fuerzas y el valor para terminar esta etapa de nuestra vida.

A nuestros padres, hermanos y amigos, por habernos acompañado en este trayecto de la carrera profesional y por ser los pilares principales de la motivación y el esfuerzo para alcanzar esta meta.

A la docente CPC. Sheila Janet Cárdenas Mendo y a nuestro asesor, Mg. Luis Enrique Céspedes Ortiz, por su apoyo y conocimientos brindados durante el desarrollo de la investigación.

A la empresa TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS EIRL, en especial a su Gerente General Luis Alfonso Arias Sánchez por habernos brindado la confianza y el apoyo con su información necesaria para el desarrollo de la investigación.

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo determinar el impacto de la aplicación de la NIC 8 en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. en el período 2016-2018.

La finalidad es identificar las políticas contables, errores contables, estimaciones contables que no han sido aplicadas conforme a las normas internacionales de contabilidad y normas de Información Financiera NIIF, en la presentación razonable de los estados financieros.

Para lograr los objetivos de la investigación se analiza la situación actual de la empresa, lo cual permitió conocer la problemática de la empresa. El desarrollo de esta investigación se justifica en el interés de ayudar a la gerencia a la toma de decisiones correctas, que permita determinar si la empresa posee políticas contables adecuadas para el manejo de la entidad.

Se aplicaron técnicas de investigación para recolectar datos; observación y análisis documental. El análisis de la información a través de los estados financieros también se identifica el detalle de las operaciones contables, para poder tener un mejor panorama de la situación actual de la empresa.

Asimismo, se llegó a la conclusión que la empresa no cuenta con políticas contables, y que los estados financieros no son presentados razonablemente debido a los errores y la falta de estimaciones contables.

Palabras Clave: Políticas contables, estimaciones contables, errores, NIC 8, estados financieros, asientos contables.

ABSTRACT

The present research has the objective to determine the impact of the Application of the NIC 8 on the financial statements of Transportes and Grúas Patrón San Marcos E. I. R. L. company since 2016 until 2018. To do this, it is necessary to identify accounting policies, accounting mistakes and accounting estimates that were not applied according to international standards of Accounting and financial information NIIF to do a fair presentation of the financial statements. In order to achieve the research objectives it is analyzed the company current situation so that it permitted to know the company problems. This research development is justified on the interest in helping the company management to make right decisions to determine if the company owns the adequate accounting policies to run the business. In addition to this, it was applied research techniques to collect data, observation and documentary analysis as well as the financial statements information analysis leads the identification of the accounting operations details in order to obtain a better overview of the company current situation. In the end, it was concluded that the company does not account on accounting policies and the financial statements are not presented fairly because of the mistakes and the lack of accounting estimates.

Key words: Accounting policies, accounting estimates, mistakes, NIC 8, financial statements, accounting entries.

ÍNDICE

DEDICATORIA	i
AGRADECIMIENTO	ii
RESUMEN	iii
ABSTRACT	iv
1. Problema de investigación	2
1.1. Planteamiento del problema de investigación	2
1.2. Formulación del problema	4
1.2.1. Problema principal	4
1.2.2. Problemas específicos	4
1.3. Justificación	4
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo General.....	5
1.4.2. Objetivo Específicos.....	5
1.5. Matriz de consistencia metodológica	7
2. Fundamentos teóricos de la investigación	9
2.1. Antecedentes.	9
2.1.1. Internacionales	9
2.1.2. Nacionales.....	11
2.2. Bases Teóricas	14
2.2.1. Marco conceptual de las NIIF.....	14
2.2.2. Norma Internacional de Contabilidad 8	22
2.2.3. Norma Internacional de Contabilidad 1	28
2.2.4. Norma Internacional de Contabilidad 10.....	28
2.2.5. Norma Internacional de Contabilidad 12.....	29
2.2.6. Norma Internacional de Contabilidad 17.....	32
2.2.7. Norma Internacional de Contabilidad 18.....	33

2.2.8. Norma Internacional de Contabilidad 37-----	35
2.2.9. Norma Internacional de Información Financiera 15-----	35
2.2.10. Organismos internacionales que regulan las Normas Internacionales de Contabilidad -----	37
2.2.11. Estados financieros -----	41
2.3. Definición de términos básicos-----	59
2.4. Hipótesis de La Investigación-----	63
3. Métodos.-----	65
3.1. Tipo de investigación-----	65
3.2. Nivel de investigación-----	65
3.3. Diseño de investigación.-----	65
3.4. Población y Muestra.-----	66
3.4.1. Población-----	66
3.4.2. Muestra.-----	66
3.5. Métodos de investigación.-----	66
3.5.1. Técnicas de investigación.-----	66
3.6. Instrumentos.-----	67
3.6.1. El análisis de datos.-----	67
3.6.2. Aspectos éticos de la investigación-----	67
4. Resultados y discusión-----	69
4.1. Reseña histórica de la empresa-----	69
4.2. Estados financieros-----	74
4.2.1. Estado de situación financiera con errores contables-----	74
4.2.2. Estado de resultado con errores contables-----	75
4.3. Errores en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018	76
4.3.1. Efectivo y equivalente de efectivo-----	76
4.3.2. Cuentas por cobrar comerciales neto-----	77
4.3.3. Cuentas de cobranza dudosa con diferencia en los saldos-----	78
4.3.4. Activos fijos-----	81

4.3.5. Depreciación acumulada-----	82
4.3.6. Honorarios por pagar-----	82
4.3.7. Comisiones por pagar-----	83
4.3.8. Cuentas por pagar-----	84
4.3.9. Obligaciones financieras-----	84
4.3.10. Otras Cuentas por Pagar-----	85
4.3.11. Gastos no contabilizados-----	85
4.4. Asientos de ajuste para corregir los errores del período 2018 en aplicación de la NIC 8 -----	86
4.4.1. Efectivo y equivalente de efectivo-----	86
4.4.2. Cuentas por cobrar comerciales netos-----	87
4.4.3. Cuentas de cobranza dudosa con diferencia en los saldos-----	87
4.4.4. Activos fijos-----	88
4.4.5. Depreciación acumulada-----	90
4.4.6. Honorarios por pagar-----	91
4.4.7. Comisiones por pagar-----	91
4.4.8. Cuentas por pagar-----	92
4.4.9. Obligaciones con terceros-----	93
4.4.10. Otras cuentas por pagar-----	94
4.4.11. Gastos no contabilizados-----	95
4.5. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 ajustado de acuerdo a la NIC 8 -----	97
4.6. Estado de situación financiera comparativo período 2018 -----	98
4.7. Discusión de Resultados-----	99
5. Conclusiones y recomendaciones-----	106
5.1. Conclusiones-----	106
5.2. Recomendaciones-----	107
6. Bibliografía-----	108
ANEXOS-----	112

CAPITULO I: INTRODUCCIÓN

1. Problema de investigación

1.1. Planteamiento del problema de investigación

El importante incremento de la economía a nivel mundial en los últimos años, ha generado que las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se conviertan en los estándares de mayor aplicación en la preparación y presentación de la información financiera en los estados financieros de las empresas.

En el Perú se han iniciado acciones efectivas para su aplicación; por cumplir con las características cualitativas de comprensibilidad, relevancia, fiabilidad y comparabilidad, con el fin de entregar a los usuarios de los estados financieros información que represente fielmente la posición financiera y realidad económica de la empresa.

Para ello, genera a que las empresas realicen algunos cambios y obtener competitividad, ya que al disponer información financiera razonable y comparable, ayuda a la toma de decisiones.

Al proponer la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera en las empresas del Perú, debe establecer políticas contables, las cuales sirven como estándares para los procesos contables de dichas operaciones en las empresas, de tal manera que en la aplicación deberá manejarse con claridad expresado en sus estados financieros de la empresa.

Este es el caso de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., empresa cajamarquina dedicada al alquiler de camiones grúa, la cual viene operando desde el año 2003.

En los últimos años empezó a presentar problemas en la razonabilidad de sus estados financieros como se observó las partidas de años anteriores período 2016, 2017 comparado al período 2018 existía una gran diferencia, en ella se ha detectado errores en los hechos y registros de carácter contable y financiero en la preparación y presentación de la información contable y financiera, relacionados a la no aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Información Financiera, además la falta de control interno en el manejo de sus documentos, esto conlleva a que la información presentada no esté acorde a la realidad financiera y económica de la misma. Frente a esta situación se ve en la necesidad de proponer la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad 8 Políticas Contables, Cambio en las Estimaciones Contables y Errores, esta Norma tiene como objetivo prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de las estimaciones contables y de la corrección de errores. Y todo ello para sincerar su información contable y financiera en favor de la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. y de la comparabilidad de estos estados, con los emitidos en ejercicios anteriores, por ello nos lleva a plantearnos el siguiente problema de investigación:

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema principal

¿Cuál es el impacto de la aplicación e implementación de la NIC 8 en la presentación de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. período 2016-2018?

1.2.2. Problemas específicos

¿Cuáles son los errores en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.?

¿Cómo aplicar la NIC 8 para corregir los errores en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.?

¿Cómo influye la aplicación de la NIC 8 en la presentación del estado de situación financiera de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.?

1.3. Justificación

Con la aplicación de la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. tendrá una presentación razonable de su situación contable y financiera en sus estados financieros.

Es de gran importancia para las empresas aplicar la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el propósito que los estados financieros revelen la realidad, y puedan suministrar información acerca

de su situación económica y financiera, con la finalidad de cubrir necesidades de los usuarios.

La finalidad de este trabajo de investigación, está reflejado en el análisis de la adecuada aplicación de la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y su impacto en los estados financieros, identificar las estimaciones y errores para ser tratados oportunamente como la norma lo indica.

La aplicación de la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, aportará académicamente, permitiendo desarrollar de manera disciplinada el criterio contable de los usuarios, ya que la aplicación de la norma otorga el procedimiento para generar información financiera oportuna, razonable, comparable siendo de gran ayuda para la toma de decisiones.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

- Determinar el impacto de la aplicación de la NIC 8 en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. período 2016-2018.

1.4.2. Objetivo Específicos

- Identificar los errores en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.

- Establecer cómo aplicar la NIC 8 en la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.
- Elaborar los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. bajo la aplicación de la NIC 8.

1.5. Matriz de consistencia metodológica

Título: Las NIC 8 y su Impacto en los Estados Financieros de la empresa Transportes y Grúas Patron San Marcos E.I.R.L. período 2016-2018									
Formulación del Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables	Dimensiones	Indicadores	Fuente o Instrumento	Metodología	Población y Muestra	
<p>Pregunta General: ¿Cuál es el impacto de la aplicación e implementación de la NIC 8 en la presentación de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. período 2016-2018?</p>	<p>Objetivo General: Determinar el impacto de la aplicación de la NIC 8 en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. período 2016-2018.</p>	<p>Hipótesis General: El impacto de la NIC 8 en los Estados Financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L período 2016-2018 es positivo.</p>	<p>Variable Independiente: NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones contables (NIC8).</p>	<p>Impacto de los errores en la contabilidad al determinar los saldos del estado de situación financiera y la utilidad de la empresa</p>	Errores	<p>Estados de situación financiera períodos 2016-2018 Asientos contables y políticas contables</p>	<p>Cuantitativo:</p>	<p>Población: Los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patron San Marcos EIRL año 2016-2018 Muestra: Estado de situación financiera de la empresa Transportes y Grúas Patron San Marcos EIRL año 2016-2018</p>	
					Corrección de errores				
					Efectos de la corrección de errores				
					Utilidad de Ejercicio				
			<p>Variable dependiente. Impacto en los estados financieros (IEEFF).</p>	<p>Los estados financieros deben presentarse de manera fidedigna que sean comparables y sus resultados sirvan para la toma de decisiones</p>	<p>Información a revelar</p>	<p>Estados de situación financiera corregidos período 2018</p>			
									Fidelidad
									Relevancia
									Razonabilidad
									Principios contables

CAPITULO II: MARCO TEÓRICO

2. Fundamentos teóricos de la investigación

2.1. Antecedentes.

Existen diversos estudios referentes al uso de las Normas Internacionales de Contabilidad conocidas comúnmente como NIC y las Normas Internacionales de Información Financiera también llamadas NIIFs, en los estados financieros este apartado indica los principales estudios realizados referentes a este tema, estos se detallan a continuación:

2.1.1. Internacionales

Molina (2016) desarrolló la investigación “*NIC 8 y su influencia en los estados financieros*”, en la Facultad de Administración perteneciente a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil ubicada en el país de Ecuador. Este estudio planteó como objetivo analizar cómo influye la NIC 8 Políticas contables, estimaciones y corrección de errores en los estados financieros elaborado por la compañía Ezilda S.A, complementando con un enfoque cualitativo que ayuda a conocer la problemática del objeto de estudio. Llegando a concluir que a pesar de la adopción de las NIIFs en la empresa Ezilda S.A fue realizada según los cronogramas establecidos por la Superintendencia de Compañías, esta empresa presenta constantemente errores contables en las cuentas, las cuales no son reexpresadas y genera problemas contables para la organización que vienen extendiendo desde su inicio. Esto es fácil de observar al examinar cómo las deficientes aplicaciones de las normas contables, han influido en la presentación veraz de los estados financieros.

Ayovi (2018) desarrolló la tesis: *“Diseño de Políticas Contables Según la NIC 8 en Producoop El Salinerito”*, en la Escuela De Contaduría Pública Autorizada de la Universidad de Guayaquil ubicada en el país de Ecuador, la cual tuvo como objetivo implantar un diseño de políticas contables basándose en la NIC 8, en la Cooperativa de Producción Agropecuaria Producoop “El Salinerito”.

La investigación se desarrolló bajo el enfoque cualitativo porque describe la situación contable de esa entidad. El estudio concluye que la cooperativa de producción agropecuaria, necesita de políticas contables, esto genera que la elaboración y presentación de los estados financieros, no se desarrollen de la mejor manera; ya que la información financiera no es eficaz ni de confiabilidad, además recomienda tener de un manual de políticas contables según la NIC 8 que ayuda a mejorar la elaboración y presentación de los estados financieros de manera eficaz y eficiente; ya que el informe financiero sea óptimo y en el tiempo requerido para así poder evaluar y tomar decisiones que generen beneficios a la cooperativa de producción agropecuaria Producoop El Salinerito.

Según Tomalá (2019) desarrolló su investigación *“NIC 8 y su Incidencia en los Estados Financieros de las empresas comercializadoras de repuestos eléctricos”*, en la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil de Ecuador, la cual tuvo como objetivo principal es examinar la NIC 8 y su implicancia en los estados financieros de las entidades comercializadoras de repuestos eléctricos, además el presente estudio está diseñado bajo el enfoque cuantitativo y cualitativo puesto que ayuda a conocer la

comparabilidad del objeto de estudio, concluyendo que las normas internacionales de contabilidad fueron diseñadas para que los estados financieros tengan razonabilidad, es por ello que los procedimientos utilizados por los profesionales contables de cada una de las diferentes entidades al emplear la normativa penden de la decisión en pro del desarrollo de la misma y el tipo de políticas y estimaciones que se plantearon para que sus efectos sean corregidos a medida de la utilización del cambio.

2.1.2. Nacionales

Según Pérez (2015) desarrolló su tesis, *“La NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones y errores y su incidencia en los estados financieros de la Empresa Mapa Inversiones SAC”* en la Universidad Nacional de Trujillo de Lima, siendo su objetivo principal de la investigación, narrar la NIC 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, y los procedimientos contables aplicables, bajo el enfoque descriptivo: A través de este método, se busca describir las políticas contables en los Estados Financieros de la empresa Mapa Inversiones SAC en años anteriores, para luego establecer su persistencia, cambio o reestructuración, además comparativo: En el proceso de análisis de las partidas de los Estados Financieros, utilizando este método para comparar los resultados adquiridos de un año a otro, obteniendo la conclusión que la NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, es una herramienta eficaz y efectiva para establecer los procedimientos contables de una empresa, al realizar la aplicación de la NIC 8 Políticas Contables, cambios en las estimaciones Contables y Errores ha

ayudado establecer los lineamientos para el cambio de políticas, tratamiento de las estimaciones y corrección de errores, para una apropiada manifestación de los Estados Financieros de Mapa Inversiones SA.

Según Reynoso, Sánchez, & Vidaurre (2018) desarrollaron su tesis, *“Aplicación de la NIC 8 y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Kle Import SAC, Distrito de S.J L, año 2016”* en la Universidad Peruana de las Américas de Perú, la cual su objetivo principal de esta investigación es analizar la NIC 8 “Políticas contables, estimaciones y errores contables” y como implica en los estados financieros de la empresa KLE IMPORT SAC, concluyendo que la aplicación de las normas internacionales de contabilidad NIC 8 incide en el estado de situación financiera para poder hacer correcciones del error material, más no implica en el estado de resultado porque no se pueden manipular las cuentas de resultado por ser un período terminado donde ya se presentó la declaración jurada, se terminaron de pagar los impuestos que corresponden, se aprobaron los estados financieros por el directorio, se preparó el repartimiento de dividendos entre otros, por eso solo afecta a cuenta de patrimonio.

Según Colán (2018) desarrolló su tesis *“Aplicación de la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y su Implicancia en los Estados Financieros de la empresa K.W. Química Germana S.A.C. 2015”* en la Universidad Autónoma de Perú, siendo su objetivo principal de estudio es determinar de qué manera la NIC 8 políticas contables tienen influencia en los Estados Financieros del 2015 de la

empresa K.W. Química Germana S.A.C., bajo el enfoque de estudio descriptivo, llegando a la conclusión que el no conocer las normas tributarias, Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores, origino estos errores generados en la elaboración de la depreciación del ejercicio, el cual implico en la presentación de los estados financieros.

Tejada (2018) desarrollo la tesis titulada *“Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la Región Cajamarca-2018”* en la Universidad Nacional de Cajamarca de Perú, la cual tuvo como objetivo determinar la influencia de las prácticas contables y la aplicación de las NIIF en la veracidad de los estados financieros de las S. A. en la región de Cajamarca, se utilizó un método descriptivo y describir si al desarrollar contablemente y aplicando las NIIF implican en la transparencia y veracidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la Región de Cajamarca, utilizando los métodos descriptivo e inductivo. Se utilizó como instrumento de investigación un cuestionario el cual fue aplicado a un total de 116 empresas.

Finalmente se llegó a la conclusión que las prácticas contables y la aplicación de las NIIF inciden en la razonabilidad de los estados financieros aplicando el PCGE al elaborar los asientos contables, recordando que el PCGE, el cual está basado en las NIIF.

2.2.Bases Teóricas

2.2.1. Marco conceptual de las NIIF

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) el Marco Conceptual con respecto a la Información Financiera detalla los conceptos y el objetivo donde se utiliza la información financiera teniendo propósitos de manera general.

Los propósitos que tiene son los siguientes:

Ayudar al Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad a elaborar las diferentes Normas (NIIF) teniendo base con definiciones relativas.

Brindar apoyo a los encargados y puedan elaborar políticas contables que tengan congruencia, también en el caso que una Norma permite una opción de política contable o cuando no es aplicable ninguna Norma a una transacción específica u otro suceso

Ayudando hacer interpretaciones y comprensión de las Normas en todas las partes.

- **Características cualitativas de la información útil**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) nos indica algunas de las características cualitativas de la información financiera útil que se consideran son las que pueden identificar a los puntos más importantes de información que probablemente van a ser más útiles a los interesados como (inversores, prestamistas y otros acreedores existentes y

potenciales) y así tomar buenas decisiones referentes a la entidad después de evaluar su información financiera revelada en sus estados financieros.

En los estados financieros se presenta información de sus recursos económicos que posee la entidad, los beneficios que tienen los acreedores en la entidad, efectos de sus transacciones, otros diversos sucesos y las condiciones que podrían hacer cambiar estos beneficios y recursos de los acreedores.

Se podría decir para que sea útil la información financiera, tiene que pretender presentar fielmente lo que quiere revelar, además se vuelve más útil cuando se puede comparar, verificar, es oportuna y se puede comprender.

La representación fiel y la relevancia son sus fundamentales características cualitativas.

- **Relevancia:**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) señala que cuando la información financiera es relevante puede ser capaz de incidir cuando los usuarios toman las decisiones. También esta información puede ser influyente en decisiones inclusive en los usuarios cuando optan no de ser de su provecho o cuando la conocen por medio de otras fuentes.

Cuando posee valor de predicción, valor de confirmación o ambos la información financiera tiene una capacidad de incidir en las decisiones.

Cuando la información financiera posee cierto valor de predicción se logra utilizar como dato de inicio dentro de los procesos utilizados por los usuarios y puedan hacer predicciones con desenlaces futuros. No necesita ser una predictiva o una previsión la información financiera para poseer cierto valor predictivo. Los usuarios para desarrollar sus propias predicciones emplean la información financiera con valor predictivo.

Cuando la información financiera posee cierto valor de confirmación cuando genera información de (es decir, si hace confirmación o cambia) las evaluaciones pasadas.

Son interrelacionados el valor predictivo y el valor confirmatorio de la información financiera. La información cuando posee valor predictivo generalmente contiene valor de confirmación. Tenemos como ejemplo, a informaciones de ingresos de las actividades ordinarias de un ejercicio corriente (período), se puede utilizar haciendo base en la predicción de ingresos de las actividades ordinarias de futuros ejercicios, además pueden ser comparadas con predicción de ingresos de actividades ordinarias del actual ejercicio con los que se realizaron en pasados ejercicios. De esas comparaciones sus resultados ayudan a los usuarios a mejorar y corregir los procesos que utilizaron cuando hicieron esas anteriores predicciones.

- **Materialidad o importancia relativa:**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) menciona que la información tiene materialidad o posee importancia relativa cuando su omisión o expresión es inadecuada puede razonablemente esperar que incida

en las decisiones en los más interesados usuarios de los estados financieros teniendo propósito general cuando empiezan desde tales informes, donde generan información financiera de una organización. Podemos decirlo de otra manera que la materialidad o con importancia relativa tiene su aspecto de la relevancia específico de la entidad, basado en la naturaleza o magnitud, o ambas, de las partidas a las que se refiere la información en el contexto del informe financiero de una individual entidad.

- **Representación fiel**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) menciona que los estados financieros tienen representación en los fenómenos económicos cuando utilizan números y palabras. Para poder utilizarla, la información financiera tiene como objetivo representar de forma fiel la esencia de los fenómenos que pretende representar y no sólo los fenómenos relevantes.

Cuando tenga estas tres características (completa, neutral y fuera de error) sería una representación fiel perfecta. Por su naturaleza la perfección en muy raras veces es alcanzable y esto es si es que se logra alcanzar alguna vez.

Para ser una descripción completa debe incluir toda la información que se necesite para que los usuarios puedan comprender el fenómeno que quiere ser representado, haciendo inclusión de todas las explicaciones y descripciones que se necesiten. Ponemos como ejemplo, una completa representación de un grupo de activos donde debe incluir, haciendo descripciones de la naturaleza de los activos del grupo, otra descripción

numérica de todos los activos del grupo, y una descripción de qué representa la descripción numérica (por ejemplo, costo histórico o valor razonable).

No hablamos de información sin propósito o cómo influye en el comportamiento cuando decimos que la información neutral no significa información sin propósito o influencia sobre el comportamiento. La información financiera es relevante cuando es capaz de incidir en la toma de dediciones de los usuarios.

Al utilizar la neutralidad la cual se está apoyando en el principio de prudencia. La prudencia se define como el ejercicio de tomar mucha cautela al momento de utilizar juicios cuando se tiene ciertas condiciones de incertidumbre. También decimos que, el ejercicio de la prudencia nunca ha permitido la subestimación de ingresos o activos, ni hacer la sobrestimación de gastos o pasivos.

Decimos que el ejercicio de la prudencia no considera a la asimetría como una característica cualitativa de la información financiera útil. Pero también las normas concretas contienen algunos requerimientos de asimetría en consecuencia toman decisiones que tienen intención de seleccionar la información más relevante teniendo una representación fielmente de lo que se quiere representar.

Cuando hablamos de representación fiel no quiere decir que tendrá exactitud en general en todos sus aspectos. Cuando no existe omisiones o errores en la descripción detallada del fenómeno esto significa libre de error, también

que en el proceso cuando utilizamos para producir la información revelada se seleccionó y es aplicada sin errores.

Decimos que una representación de una estimación se define fiel cuando el importe se detalla con exactitud y claridad como tal estimación, dando explicación de las limitaciones y la naturaleza del proceso de estimación, y que no se ocasiono ningún error al aplicar y seleccionar un proceso de manera adecuada para llevar a cabo el desarrollo de la estimación.

Cuando hacemos uso de las estimaciones razonables es una parte muy importante y esencial en la elaboración de la información financiera, y la utilidad de la información no debilita siempre y cuando que las estimaciones se presenten detalladas y bien explicadas teniendo claridad y exactitud. Una estimación no impide en dar información útil cuando posee un alto nivel de incertidumbre en la medición.

- **Comparabilidad**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) menciona que la información financiera de una entidad que se pretende informar llega a ser más útil cuando esa información puede compararse con otra información casi igual de otras entidades del mismo rubro para otro período u otra fecha.

Definimos a la comparabilidad como una característica cualitativa que ayuda a los usuarios a comprender e identificar diferencias y similitudes entre partidas. Es muy diferente de las otras características cualitativas, porque la comparabilidad está relacionada con varias partidas y no solo con

una única partida. Para poder comparar se necesita por lo menos dos partidas.

Es el objetivo la comparabilidad; pero la que ayuda a lograr esa meta es la congruencia. Cuando hablamos de comparabilidad no se puede decir que es igual a uniformidad. Para poder comparar la información, las partidas casi similares deben presentarse parecidas y las cosas que son distintas deben verse de manera diferente.

Para hacer comparabilidad de la información financiera esta no se puede mejorar cuando hacemos que se vean parecidas las cosas diferentes, ni haciendo que se vean distintas las cosas similares. Se consigue cierto grado de comparación cuando se satisfacen las características cualitativas fundamentales.

- **Verificabilidad**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) define a la verificabilidad como una ayuda asegurando a los usuarios que la información que se está representando de manera fiel a los fenómenos económicos que se quiere representar.

También la verificabilidad puede significar que diferentes e independientes observadores, informados debidamente, pueden alcanzar un acuerdo, pero no necesariamente de manera completa, que es una representación fiel una descripción particular. No se necesita ser una estimación única para ser verificable, la información cuantificada.

Para hacer verificación podría ser indirecta o directa.

Se hace verificación directa cuando significa corroborar un importe u otra representación cuando observamos directamente, un ejemplo, haciendo el conteo de efectivo.

Se hace verificación indirecta cuando significa corroborar los datos de entrada de un modelo, otra técnica y fórmulas haciendo un recalcúló del resultado con una misma metodología. Tenemos como ejemplo de verificación a los importes de inventarios haciendo comprobaciones de los datos de ingreso (costos y cantidades) y al inventario final recalculando utilizamos una misma suposición de flujos de costos (tenemos como ejemplo, utilizando los métodos primeros entradas, primeras salidas).

- **Oportunidad**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) define a la oportunidad cuando contiene información que está disponible a tiempo y así los decisores sean capaces de influir en sus decisiones. Cuando menos útil resulta es cuando la información es más antigua. Pero no por eso esa información no puede ser útil durante mucho tiempo luego del cierre de un período del que se informa, para algunos usuarios es necesaria para evaluar e identificar tendencias.

- **Comprensibilidad**

Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (2018) se define como clasificación, caracterizando y presentando a la información de una manera concisa y clara para ser comprensible.

Cuando se presenta los informes financieros se deben elaborar a los usuarios que ya contienen un razonable conocimiento de las operaciones económicas en el mundo de los negocios, además saben analizar y revisar la información con mucha diligencia. En oportunidades los usuarios que son diligentes y tienen buena información pueden estar necesitando conseguir ayuda de un especialista para entender la información sobre complejos fenómenos económicos.

2.2.2. Norma Internacional de Contabilidad 8

- **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores**

Doupnik (2007, p. 140) sostiene que la NIC 8 proporciona lineamientos referentes a la selección y a los cambios que se generen en las políticas contables, lo cual determina la elaboración contable, así como los resultados que estén relacionados a algún cambio en las políticas contables.

Este autor sostiene además que al contabilizar dichos cambios suscitados en las estimaciones contables presentados y en la debida corrección de errores, se deberá tener en cuenta los principios mencionados a continuación:

- Cuando se realicen modificaciones en las estimaciones contables se deberá actuar de una forma prospectiva dependiendo del caso.
- Al encontrar errores materiales que se cometieron en períodos anteriores al período de análisis, se tiene que realizar correcciones retrospectivamente aplicando la moderación de los montos, los cuales se podrán comparar en él período o los períodos pasados en los cuales surgió el error o los errores.

- Realizar una modificación en las políticas contables solo dependerá si es solicitado por un principio contable o por un comentario e interpretación de IASB, así también; esta modificación generará información de manera razonable, siendo esto más notable en la elaboración y presentación de los estados financieros.
- Caso contrario, todos los cambios que se realicen en las políticas contables se tiene que desarrollar de una manera retrospectivamente, haciendo los ajustes en los montos que se van a comparar como si esta nueva política contable siempre se hubiera aplicado.
- Los montos que se obtuvieron al corregir un error suscitado en un período anterior y los efectos que se acumularon debido a un cambio en una política contable pueden no estar incluidos en los ingresos; el total de información que se va a comparar en los períodos anteriores se refleja como si el error nunca hubiese sucedido, así mismo el nuevo método contable como si éste se hubiera aplicado siempre.

Abanto (2011, p. 86) asevera que uno de los objetivos de la NIC 8 es definir los criterios necesarios utilizados en la selección y cambio de las políticas contables, y de igual modo brindar los criterios necesarios para la elaboración contable, además de brindar criterios para la elaboración de información referente a todos los cambios de las políticas, estimaciones contables y de la corrección de errores.

La NIC 8, es una Norma que le da la importancia debida a la información útil y transparente que brindan los estados financieros, además señala la

comparación en los estados financieros presentados por la organización en períodos pasados que hacen referencia a los estados financieros actuales.

La información que se presente debe tener en cuenta requerimientos con respecto a políticas contables, estos requerimientos tienen algunas excepciones cuando se realizan cambios en la NIC 1, estos son los siguientes:

- **Presentación de los Estados Financieros**

La NIC 1 se ejecutará al momento de seleccionar y aplicar las políticas contables, y contabilizar los cambios de las mismas, así como en las estimaciones contables y los errores corregidos durante períodos anteriores.

Se realizará la contabilización en base a la NIC 12 Impuesto a la Ganancias, los efectos impositivos que se hayan corregido en los errores de períodos anteriores, además de realizar ajustes retroactivos al momento en que se efectuó alguna modificación en las políticas contables.

(Gaceta Jurídica, 2015) menciona que la NIC 8 se utilizará para la clasificación y aplicación de las políticas contables, además en el registro contable de los cambios en las estimaciones contables y la respectiva corrección de errores ocurridos durante períodos anteriores.

En períodos anteriores los errores que se cometieron, están referidos a las inexactitudes u omisiones ocurridos en los estados financieros de la organización, los cuales pudieron haber ocurrido en uno o varios períodos anteriores, obteniendo como resultado un fallo ocurrido al hacer uso de

información errada, este error fue detectado posteriormente al emplear información fiable, para ello se debe considerar los puntos siguientes:

- a) La información estuvo disponible al momento de elaborar los estados financieros en períodos pasados.
- b) Entre los errores que se reflejan se tienen: los errores aritméticos en las políticas contables durante la aplicación de éstas, el descuido o una errónea interpretación de los hechos, además fraudes lo cual generará la presentación de estados financieros errados.

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019) menciona a la Norma Internacional de Contabilidad 8 que uno de sus objetivos de ésta, es señalar los estándares para seleccionar y modificar las políticas contables, además describir el tratamiento contable y revelar la información acerca de las modificaciones de los cambios en las estimaciones contables, en las políticas contables, y de las correcciones de errores. Esta NIC 8 resalta la fiabilidad y veracidad de una entidad que presenta sus estados financieros, además comparar con estados financieros de otras entidades que fueron elaborados presentados y emitidos en períodos pasados.

Su alcance de la NIC 8 es en la selección para la aplicación de políticas contables, además hacer el registro contable de los cambios de la misma, así como también en la corrección de errores en períodos pasados y los cambios en las estimaciones contables.

- Se define como Políticas contables a los arreglos, principios, bases, procedimientos específicos y reglas adoptadas en la empresa en la realización y emisión de los EEEF.
- Se define como una modificatoria a una estimación contable al arreglo en el monto en libros de un pasivo o de un activo, o en el monto de los consumos periódicos de activos, que se producen después de la verificación del elemento según su situación actual, como también los beneficios esperados al futuro y sus correspondientes obligaciones derivadas de los pasivos y activos.
- Se define como los cambios en las estimaciones contables al resultado de nuevas informaciones o recientes sucesos obteniendo consecuencias, siendo la corrección de errores.
- Se define como (importancia relativa) o materialidad a ocultaciones y malas precisiones que pueden individual o en conjunto, influenciar a los usuarios al momento de tomar decisiones económicas teniendo como base a los estados financieros. Este principio de contabilidad materialidad (o importancia relativa) surge de acuerdo a la dimensión, y su naturaleza de la inexactitud y omisión, surgiendo de acuerdo a los motivos excepcionales que se dieron en ese momento. El alcance de su expansión o inicio de la partida, al mismo tiempo haciendo una combinación de las dos, están podrían ser como el factor que determine.
- La definición de errores de períodos pasados son los descuidos y equivocaciones que se cometen en una entidad en sus estados financieros, en uno o varios períodos pasados, resultando de una

inexactitud o de errores utilizando información íntegra que se encontraba disponible al momento de elaborar, preparar y presentar los estados financieros esperando tenerse en cuenta todos estos errores y omisiones en la preparación de los mismos.

- Se define como aplicación retroactiva al utilizar nuevas políticas contables en las transacciones, varios hechos, y escenarios como si siempre se hubiera aplicado.
- Se define como reexpresión retroactiva cuando corregimos el reconocimiento, medida e información a presentar de los montos de las partidas en los estados financieros, como si nunca se hubiera cometido el error en períodos pasados.
- La aplicación impracticable de una exigencia se define como impracticable cuando tras esfuerzos razonables no puede aplicarla la entidad, en particular para un período pasado. No se práctica la aplicación de nuevas políticas contables retroactivamente o hacer reexpresión retroactiva para que un error sea corregido.
- Se define como aplicación prospectiva a una modificación en políticas contables y de los reconocimientos de los efectos de los cambios en las estimaciones contables consistiendo, generalmente, en: aplicar las nuevas políticas contables en las operaciones, diversos hechos y situaciones ocurridas después de las fechas que se hizo el cambio en la política contable; y reconocer su consecuencia de la modificación en las estimaciones contables hacia el período presente y en los períodos que vendrán y serán afectados por la modificación.

2.2.3. Norma Internacional de Contabilidad 1

- **Presentación de estados financieros**

Abanto (2011, p. 21) señala que esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a períodos anteriores, como con las otras entidades.

Los estados financieros con propósito de información general (denominados “estados financieros”) son aquellos que pretenden cubrir las necesidades de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La aplicación de un requisito será impracticable cuando la organización no pueda aplicarlo tras efectuar todos los refuerzos razonables para hacerlo y aun así no se pueda aplicar.

2.2.4. Norma Internacional de Contabilidad 10

- **Hechos posteriores a la fecha del balance**

Gaceta Jurídica, (2015, p. 62) indica que prescribir es uno de los objetivos de esta Norma: la entidad cuando tiene que hacer ajustes en los estados financieros de algunos hechos ocurridos posteriormente del período del que se informa, la información que se revela de la entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, también con respecto a los hechos ocurridos posteriormente luego del período que se está informando.

La norma requiere también que una entidad debe tener en cuenta diversos puntos que no debería elaborar los estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha si los hechos después del período sobre el que informa indican que dicha hipótesis no resulta apropiada.

Los hechos ocurridos después del período del que se informa son todo lo que puede pasar como eventos, ya sean favorables o desfavorables a la entidad, que se han producido entre el final del período sobre el que se informa y la fecha de autorización de los estados financieros para su publicación. Dos tipos de sucesos pueden identificarse: aquellos que proporcionan evidencia de las condiciones que existían al final del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que implica ajuste); y aquellos que indican condiciones que surgieron después del período sobre el que se informa (hechos ocurridos después del período sobre el que se informa que no implican ajuste), porque podría generar ingresos o egresos a la entidad.

2.2.5. Norma Internacional de Contabilidad 12

- **Impuesto a las ganancias**

Abanto (2011, p. 120) señala que el objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. Uno de los principales problemas al contabilizar el impuesto a las ganancias es como tratar las consecuencias actuales y futuras de las siguientes condiciones:

Definir el tratamiento contable de activos o pasivos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales que surgen entre los valores contables y los fiscales.

Definir la presentación de información básica y complementaria relativa a dichos activos y pasivos por impuestos diferidos.

La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la organización.

Las transacciones y otros sucesos del período corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, que hace la entidad que genera información de cualquier activo o pasivo, está inmerso la expectativa de que pueda recuperar el primero o liquidara el segundo por los valores en libros que figuran en las correspondientes cuentas. Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, esta con algunas excepciones muy limitadas.

Gaceta Jurídica (2015, p. 66) informa sobre esta Norma exigiendo que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transiciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos

que se reconozcan en el resultado del período se registran también en los resultados. Para las transacciones y otros sucesos reconocidos fuera del resultado (ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio).

Ortega (2012) indica que una partida que tiene gran importancia en la determinación del resultado del ejercicio es aquella referida al impuesto a la renta o impuesto a las ganancias entendido como aquel tributo que grave el enriquecimiento obtenido durante un período determinado (ejercicio) provenientes de operaciones con terceros. Siendo consecuencia de las operaciones realizadas en un período se reconoce el período en el que se realizaron estas.

El principio base para la aplicación de la NIC 12 consiste en que los estados financieros reconozcan el gasto por el impuesto a las ganancias en el mismo período en que se registran los ingresos y gastos, es decir, independientemente del monto que resulte por pagarle al fisco en ese mismo período por aplicación de las normas tributarias.

El objetivo de la NIC 12 es prescribir el tratamiento contable aplicable a las consecuencias fiscales que se pudieran producir por las actividades que realiza una empresa tal como a continuación se expresa en los siguientes puntos:

- a) Definir el tratamiento contable de activos o pasivos por impuestos diferidos debido a diferencias temporales que surgen entre los valores contables y los fiscales.

- b) Definir la presentación de información básica y complementaria relativa a dichos activos y pasivos por impuestos diferidos.

2.2.6. Norma Internacional de Contabilidad 17

- **Arrendamientos**

Abanto (2011, p. 182) indica que uno de los objetivos de esta Norma NIC 17 es señalar, para arrendadores y arrendatarios, tener adecuadas políticas contables para revelar y contabilizar la información relativa a los arrendamientos.

Esta Norma Internacional de Contabilidad 12 será aplicada a los acuerdos mediante de los cuales se transfiere el derecho de uso de activos, incluso en el caso de que el arrendador quedará obligado a suministrar servicios de cierta importancia en relación con la operación o el mantenimiento de los citados bienes. Por otra parte, esta Norma NIC 12 no será de aplicación a los acuerdos que tienen la naturaleza de contratos de servicios, donde una parte no transfiere a la otra el derecho a usar algún tipo de activo.

El arrendamiento es cuando existe un acuerdo por el que el arrendador cede al arrendatario, por percibir una única suma de dinero, o una cantidad de cuotas o pagos, el derecho utilizando el activo por un período de cierto tiempo.

Gaceta Jurídica (2015, p. 96) menciona que el objetivo de esta Norma NIC 12 es el de prescribir, para arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información a los arrendamientos.

Esta Norma NIC 12 será aplicable en la contabilización de todos los tipos de arrendamientos que sean distintos de los:

- (a) acuerdos de arrendamientos para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; y
- (b) acuerdos de licencias para temas tales como películas, grabaciones en video, obras de teatro, manuscritos, patentes y derechos de autor.

2.2.7. Norma Internacional de Contabilidad 18

- **Ingresos de actividades ordinarias**

Abanto (2011, pp. 200, 201) señala a los ingresos, en el Marco Conceptual para la presentación y preparación de los estados financieros, como aumentos de beneficios económicos, generados en el período contable, como entradas o aumento en el valor de los activos, o bien en bajas de montos en los pasivos, que de esto va resultando incremento del patrimonio, lo cual no tienen ninguna relación con aportes de los dueños de la entidad. Se define como ingreso cuando comprende a las ganancias y a los ingresos de actividades ordinarias.

Se le llama de diferentes nombres a los ingresos de actividades ordinarias tales como comisiones, ventas, intereses, regalías y dividendos. Un objetivo de esta Norma Internacional de Contabilidad 18 es describir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias cuando se generan de ciertos tipos de otros eventos y transacciones en sus respectivas partidas.

La principal necesidad en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo es el tiempo correcto para ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la empresa y estos beneficios se puedan medir con fiabilidad. Esta Norma NIC 18 descubre las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos. También suministra una guía práctica sobre la aplicación de tales criterios.

Esta Norma NIC 18 debe ser aplicada al contabilizar ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones, sucesos y eventos que se presentan en la entidad:

- a) venta de bienes;
- b) la prestación de servicios; y
- c) el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos.

Ingreso de actividades ordinarias es la entrada bruta de beneficios económicos, durante el período, surgidos en el curso de las actividades ordinarias de una empresa, siempre que tal entrada dé lugar a un incremento en el patrimonio, que no se pueda relacionar con los aportes de los propietarios de ese patrimonio. Valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción sin ninguna restricción.

2.2.8. Norma Internacional de Contabilidad 37

- **Provisiones, pasivos, contingentes y activos contingentes**

Abanto (2011) señala el objetivo de esta Norma NIC 37 es tener la seguridad que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas como para permitir a los usuarios interesados y que puedan comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Esta Norma prescribe el tratamiento contable de los siguientes conceptos:

- **Provisiones:** Pasivo de monto y oportunidad de materialización inciertos.
- **Pasivo Contingente:** Surge de hechos pasados como posible obligación cuya existencia depende de hechos futuros inciertos, o de una obligación actual no reconocida.
- **Activo Contingente:** Posible activo que surge de hechos pasados cuya existencia depende de hechos futuros inciertos.

2.2.9. Norma Internacional de Información Financiera 15

- **Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**

Gaceta Jurídica (2015, p. 616) señala que el objetivo de esta Norma Internacional de Información Financiera NIFF 15 es tener que establecer los principios que aplicará una entidad para presentar información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario

e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias y flujos de efectivo que surgen de un contrato con un cliente que adquiere la entidad.

Para cumplir el objetivo anterior, el principio básico de esta Norma NIFF 15 es que una empresa reconocerá los ingresos de actividades ordinarias para representar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta Norma NIFF 15 tiene que especificar como se realizara la contabilización de un contrato individual con un cliente. Sin embargo, como una solución práctica, una entidad puede aplicar esta Norma a una cartera de contratos (u obligaciones de desempeño) con características similares, si la entidad espera de forma razonable que los efectos de los estados financieros de aplicar de esta Norma a la cartera no diferirían de forma significativa de su aplicación a cada contrato individual (u obligación de desempeño) de la cartera. Al contabilizar una cartera, una entidad utilizará estimaciones y suposiciones que reflejen el tamaño y composición de la cartera.

Abanto (2019) señala que la aplicación de la nueva Norma contable para el reconocimiento de los ingresos (NIFF15) aplicable en nuestro país a partir del 01 de enero del 2019, según lo dispuesto por la Resolución del Consejo Normativo de Contabilidad N° 005-2017-EF/30, la mencionada NIFF reemplaza a la NIC 11 y NIC 18.

El objetivo de esta NIIF es determinar el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias de la venta de bienes y/o prestación de servicios a

un cliente, es decir, presentar en los estados financieros información útil a los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, importe, calendario e incertidumbre de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de un contrato de un cliente.

Principio Básico de esta Norma NIIF 15 será reconocer los ingresos de actividades ordinarias para presentar la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleje la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios.

Esta NIIF 15 reconoce los ingresos de actividades ordinarias de contratos de clientes a través de 5 pasos: La identificación del contrato, la identificación de las obligaciones de desempeño, la determinación del precio de la transacción, distribución del precio de transacción, reconocimiento de los ingresos cuando a medida que se cumple la obligación de desempeño.

2.2.10. Organismos internacionales que regulan las Normas Internacionales de Contabilidad

Valdivia, Vargas, Paredes, & Sanchez (2003, p. 16) señalan que dentro de los IASB (International Accounting Standards Board): Es un organismo profesional de rango mundial, autónomo de la Federación Internacional de Contadores (IAFC), creado el 29 de junio de 1973, con sede en Londres, Inglaterra, encargado de la normativa de la contabilidad financiera internacional y de su armonización.

El IASB fue fundado sobre la base de un convenio suscrito por diez (10) instituciones de los siguientes países. Alemania, Australia, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Japón, México.

Actualmente está conformado por 143 entidades de la profesión contable en 104 países. Desde 1975 hasta diciembre del año 2001, ha emitido 41 NICs y desde 1997 ha desarrollado 25 interpretaciones de las Normas Internacionales de Contabilidad (SICs).

Douplik (2007, p. 81) indica que la International Accounting Standards Board se creó en 2001 para remplazar a su predecesor, que se había establecido en 1973 en virtud un acuerdo con los principales profesionales de contabilidad en 10 países (Australia, Canadá, Francia, Alemania, Irlanda, Japón, México, Países Bajos el Reino Unido y Estados Unidos) con el amplio objetivo de formular los “principios internacionales de contabilidad. Antes de su disolución, el IASB consistía en 156 organismos de contadores en 114 países, los cuales representaban más de 2 millones de contadores en la práctica pública, en la educación, en el servicio al gobierno, en la industria y en el comercio. El IASB fue fundado por las contribuciones de los organismos que eran miembros, por compañías multinacionales, por instituciones financieras, por firmas de contabilidad y por medio de la venta de publicaciones del IASC.

El trabajo de fijación de principios del IASB es financiado y vigilado por la Fundación del IASC, cuya constitución lista los siguientes objetivos a tener en cuenta: organismos internacionales destacan:

- a) Desarrollar en el interés público, un solo conjunto de principios globales de contabilidad de alta calidad, entendibles y obligatorios que requieran de información financiera de alta calidad, transparente y comparable en los estados financieros y de otra información de los mercados capitales del mundo y a otros usuarios a tomar decisiones económicas.
- b) Promover el uso y aplicación rigurosa de estas normas y
- c) Producir la convergencia de los principios de contabilidad nacionales y de las Normas Internacionales de Contabilidad hacia las soluciones de alta calidad.

Además del propio IASB, los otros componentes principales de la nueva estructura vigente de fijación de principios incluyen a la Fundación del IASC y a sus fideicomisarios, al International Financial Reporting Interpretation, a la Fundación (IFRIC), y al Standards Advisory Council (SAC). El IASB sigue un procedimiento de “proceso debido” y adopta un enfoque basado en principios para el desarrollo de normas internacionales.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, (2010, p. A16) Indica que los objetivos del IASB son:

- (a) Estar desarrollando y buscando el interés público, un único conjunto de normas contables con carácter mundial que sean de alta calidad, comprensibles y de obligado cumplimiento, que exijan información

comparable, transparente y de alta calidad de los estados financieros y en otros tipos de información financiera, con el fin de ayudar a los participantes en los mercados capitales de todo el mundo, y a otros usuarios, a tomar decisiones económicas todo se basa en la información financiera que presentan en los estados financieros.

(b) Promover el uso y la participación rigurosa de tales normas.

(c) Cumplir con los objetivos asociados con (a) y (b), teniendo en cuenta cuando sea necesario, las necesidades especiales de entidades pequeñas y medianas y de economías emergentes; e

(d) Llevar a la convergencia entre las normas contables y las NIIF, hacia soluciones de alta calidad.

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros elaborados con propósitos generales y en otra información financiera para ser de utilidad de sus usuarios interesados en diversas partes del mundo. El término “otra información financiera” comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. Al desarrollar las NIIF, el IASB trabaja con los organismos nacionales emisores de normas, con el fin de maximizar la convergencia de las NIIF con las normas nacionales.

El objetivo del IASB es requerir que las transacciones y sucesos similares sean contabilizados e informados de forma similar, y que las transacciones y sucesos distintos sean contabilizados e informados de forma diferente, tanto como una entidad en diferentes momentos del tiempo como por diferentes entidades. En consecuencia, el IASB pretende que no haya posibilidad de elección de tratamientos contables. Asimismo, el IASB ha reconsiderado y continuara reconsiderando, aquellas transacciones y sucesos para los cuales las Normas Internacionales de Contabilidad permiten una elección contable, con el objetivo de reducir en número de opciones.

Las normas que se aprobaron por el IASB son incluidas en párrafos que aparecen en letra negrita y otros que aparecen en letra normal, pero ambos poseen la misma autoridad. Los párrafos en letra negrita indican los principios importantes. Cada norma individual debe ser leída en el contexto del objetivo establecido en la propia norma y en este Prologo para no dar una mala interpretación que puede repercutir en los estados financieros.

2.2.11. Estados financieros

Andrade (2004) afirma que los estados financieros reflejan los efectos financieros de las transacciones y otros eventos mediante su agrupación en clases amplias, de acuerdo a sus características económicas. Estas amplias clases son llamados los elementos de los estados financieros. Los elementos directamente relacionados con la medición de la posición financiera en el estado de situación financiera son el activo, pasivo, y capital.

Los elementos directamente relacionados con la medición de los resultados son los egresos, y gastos.

El estado de cambiar en la posición financiera usualmente refleja los elementos del estado de resultados y las modificaciones del estado de situación financiera consecuentemente, este marco no puede identificar elementos particulares de dicho estado.

La presentación de tales elementos en el estado de situación financiera y en el estado de resultado, implica un proceso de subclasificación.

Por ejemplo: Los activos y pasivos pueden clasificarse por su naturaleza o función en el negocio empresarial, a fin de revelar información de la forma más útil a los usuarios, para efectuarse la toma de decisiones económicas.

Los estados financieros forman parte del proceso de presentar información financiera. Los estados financieros normalmente incluyen un estado de situación financiera, un estado de resultados, un estado de cambiar en la posición financiera (el cual puede ser presentado por diversas maneras; ejemplo, como estado de flujo de efectivo o estado de aplicación de recursos), y las notas a los estados financieros, así como otros estados y material explicativo que son parte integral de tales estados. De la misma manera, los estados financieros deben incluir cedulas complementarias de información derivada de los mismos, y que se espera sea leída conjuntamente con tales estados.

Dichas cedulas de información complementarias puede verse. Por ejemplo, sobre información financiera, segmentación industrial y geográfica o

información relativa a los efectos provocados por los cambios de precio. Sin embargo, los estados financieros no incluyen conceptos, tales como reportes hechos por directivos, reportes del presidente de consejo, decisiones y análisis gerenciales y conceptos de naturaleza similar que pueden ser incluidos en un reporte anual o financiero.

El marco es aplicable a los estados financieros de empresas industriales y comerciales o compañías que se vean en la necesidad de emitir informes financieros, ya sea en el sector público o privado. Una empresa de esta naturaleza es aquella en que existen usuarios que depositan su confianza en los estados financieros, como su mayor fuente de información (pp. 60-61).

Flores & Effio (2008) afirman que el propósito fundamental al utilizar los estados financieros es proporcionar información referente al estado financiero de la organización, esta información deberá ser útil para los diferentes usuarios implicados en tomar decisiones de índole económica.

Entre estos usuarios se tiene en primer lugar a los inversionistas, seguidos por los empleados, fuentes de financiamiento y la entidad fiscalizadora del estado.

De acuerdo con el marco conceptual, la responsabilidad principal y presentación de los estados financieros recae en la gerencia de la empresa.

Consecuentemente, en la adopción de políticas contables que permite una presentación razonable de la situación financiera, resultado de gestión y flujos de efectivo, también es parte de esa responsabilidad. En el Perú la Ley

General de Sociedades atribuye al gerente, responsabilidades sobre la existencia, regularidad y veracidad de los sistemas de contabilidad.

Rodriguez (2016) menciona de acuerdo con la NIC 1 Presentación de estados financieros, establece las bases para la preparación y presentación de los estados financieros y estos se puedan comparar con períodos anteriores.

El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre lo siguiente: Activos, pasivos, patrimonio, gastos e ingresos, aportaciones de los propietarios y distribuciones de los mismos y flujos de efectivo que se suscitan en la entidad.

Un juego completo de estados financieros comprende lo siguiente: Estado de situación financiera, Estado de Resultado del período y otro Resultado integral, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, Adicionalmente: Las notas a los Estados Financieros.

a) Presentación razonable y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera

Los estados financieros deberán presentar la situación financiera, el rendimiento financiero y flujo de efectivo, en forma razonable con el fin de presentar una información fidedigna de los efectos de las transacciones de acuerdo al reconocimiento de los elementos de la empresa, como son: activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en el marco conceptual.

b) Hipótesis de negocio en marcha

La entidad debe elaborar los estados financieros bajo el principio de la hipótesis de negocio en marcha, a menos que la gerencia pretenda liquidar la entidad o dar de baja su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Al elaborar los estados financieros, la gerencia evaluará la capacidad que tiene una entidad para seguir funcionando. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a elaborar y revelar la información en los estados financieros.

c) Base contable de acumulación (devengo)

Cuando elabore sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la empresa utilizará la base contable de acumulación (o devengo). Cuando la empresa utiliza la base contable de acumulación (devengo), reconocerá partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos (elementos), cuando satisfagan las definiciones y los criterios de reconocimiento de los elementos señalados en el marco conceptual.

d) Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos

Este principio indica que los estados financieros son el producto del procesamiento de un gran número de transacciones y otros sucesos, que

se agrupan por clases de acuerdo con su naturaleza o función. En la final etapa del proceso de clasificación y agregación es la revelación de datos clasificados y condensados, que se agrupan a las partidas del estado financiero.

e) Compensación

La empresa podrá compensar activos con pasivos o ingresos con gastos siempre y cuando lo requiera o permita una NIIF.

La empresa deberá informar de manera separada sobre sus activos y pasivos e ingresos y gastos, la compensación en el estado (o estados) del resultado del período y otro resultado integral o de situación financiera.

f) Frecuencia de la información

Las empresas presentarán un juego completo de estados financieros, incluyendo información comparativa al menos anualmente. Cuando una empresa cambie el cierre del período sobre el que informa y presente los estados financieros para un período contable superior o inferior a un año.

g) Información comparativa

Las empresas revelarán información comparativa, cuando las Normas Internacionales Financieras lo permitan o requieran otra cosa, respecto del período anterior para todos los importes incluidos en los estados financieros del período corriente.

Información comparativa adicional, las empresas pueden presentar información comparativa, además de los estados financieros

comparativos mínimos requeridos por las NIIF, en la medida en que esa información se prepare de acuerdo a lo señalado en las NIIF.

Esta información comparativa puede consistir en uno o más estados, no necesita comprender un juego completo de estados financieros.

Cambios en políticas contables, reexpresión retroactiva o reclasificación, la empresa presentará un tercer estado de situación financiera al comienzo del período inmediato anterior, además de los estados financieros comparativos mínimos requeridos por la NIC 1 si:

Aplica una política contable de forma retroactiva, realiza una reexpresión retroactiva de partidas en sus estados financieros o reclasifica partidas en estos.

La aplicación retroactiva, reexpresión retroactiva o reclasificación tiene un efecto material (de importancia relativa) sobre la información en el estado de situación financiera al comienzo del período inmediato anterior. La empresa presentará en las circunstancias mencionadas anteriormente, los tres estados de situación financiera, como sigue: Al cierre del período actual; al cierre del período inmediato anterior; y al comienzo del período inmediato anterior.

Cuando se requiera que una entidad presente un estado de situación financiera adicional deberá revelar la información requerida. Sin embargo, no será necesario que se presenten las notas relativas al estado de situación financiera de apertura al comienzo del período inmediato anterior. La fecha de ese estado de situación financiera de apertura será

la del comienzo del período inmediato anterior, independientemente de si los estados financieros de una entidad presentan información comparativa para períodos anteriores. Cuando la entidad modifique la presentación o la clasificación de partidas en sus estados financieros, también reclasificará los importes comparativos, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando la una entidad reclasifique importes comparativos, revelará (incluyendo el comienzo del período inmediato anterior):

La naturaleza de la reclasificación debe tener en cuenta esto:

El importe de cada partida o clase de partidas que se han reclasificado;
y

La razón de la reclasificación cuando la reclasificación de los importes comparativos sea impracticable, la entidad revelará:

La razón para no reclasificar los importes.

h) Uniformidad en la presentación

Una empresa mantendrá la presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros de un período a otro, a menos que: Tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8.

2.2.11.1. Estado de situación financiera

Rodríguez (2016) señala que este estado sirve para la toma de decisiones con respecto a invertir o financiar en la empresa, este estado permite determinar el desempeño de la empresa y liquidez.

Comprende: el activo, pasivo y el patrimonio. Cuando la empresa presente el estado de situación financiera los activos y los pasivos clasificados en corrientes o no corrientes, no clasificará los activos (o los pasivos) por impuestos diferidos como activos (o pasivos) corrientes.

Existen partidas que son lo suficientemente diferentes en su naturaleza o función, como para justificar su presentación por separado en el estado de situación financiera. Además, deberán:

Añadir otras partidas cuando el tamaño, naturaleza o función de una partida o grupo de partidas sea tal que la presentación por separado resulte relevante para comprender la situación financiera de la entidad.

Distinción entre partidas corrientes y no corrientes la empresa presentará el Estado de Situación Financiera como categoría separadas sus activos corrientes y no corrientes, sus pasivos corrientes y no corrientes.

Para una empresa durante un ciclo normal de sus operaciones, separa la clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes, en el estado de situación financiera, proporcionando una información útil al distinguir los activos netos que están circulando continuamente como capital de trabajo.

a) Activos corrientes

En la NIC 1 este componente del estado financiero se define al término “no corriente” incluye activos tangibles, intangibles y financieros que por su naturaleza son a largo plazo. No está prohibido el uso de descripciones alternativas siempre que su significado sea claro.

Cuando el ciclo normal de la operación no sea claramente identificable, se supondrá que su duración es de doce meses. Los activos corrientes incluyen activos (tales como inventarios y deudores comerciales) que se venden, consumen o realizan, dentro del ciclo normal de la operación, incluso cuando no se espere su realización dentro del período de doce meses a partir de la fecha del período de presentación.

b) Pasivos corrientes

Otro componente del estado financiero que la empresa, utilizando el ciclo normal de sus operaciones, integra su capital de trabajo, las cuentas comerciales por pagar y otros pasivos acumulados (devengados), ya sea por costos de personal o por otros costos de operación.

La empresa clasificará el pasivo como corriente porque, al final del período sobre el que se informa, no tiene el derecho incondicional de aplazar la cancelación del pasivo durante al menos, doce meses tras esa fecha.

2.2.11.2. Estado de resultado del período y otro resultado integral

Rodríguez (2016) menciona que el estado del resultado del período y otro resultado integral (estado del resultado integral) presentarán, además de las secciones del resultado del período y otro resultado integral: El resultado del período, otro resultado integral total.

Si una empresa presenta un estado del resultado del período separado, no presentará la sección del resultado del período en el estado que presente el resultado integral.

La información a presentar en la sección del resultado del período o en el estado del resultado del período deben ser:

Ingresos de actividades ordinarias; ganancias y pérdidas que surgen de la baja en cuentas de activos financieros medidos al costo amortizado;

Costos financieros;

Participación en el resultado del período de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen con el método de la participación; si un activo financiero se reclasifica de forma que se mide a valor razonable, cualquier ganancia o pérdida que surja de una diferencia entre el importe en libros anterior y su valor razonable en la fecha de la reclasificación (como se define en la NIIF 9); Gasto por impuestos;

La empresa reconocerá todas las partidas de ingreso y gasto de un período en el resultado a menos que una NIIF requiera o permita otra cosa. Algunas NIIF especifican las circunstancias en las que una entidad reconocerá determinadas partidas fuera del resultado del período

corriente. La NIC 8 especifica dos de estas circunstancias: La corrección de errores y el efecto de cambios en políticas contables. Otras NIIF requieren o permiten que componentes de otro resultado integral que cumplen la definición de ingreso o gasto proporcionada por el Marco Conceptual se excluyan del resultado.

2.2.11.3. Estado de cambios en el patrimonio

Rodriguez (2016) menciona que el estado de cambios en el patrimonio incluye la siguiente información:

El resultado integral total del período, demuestra la forma separada los impuestos totales atribuibles a los propietarios de la controladora y los atribuibles a las participaciones no controladoras.

Para cada componente de patrimonio, los efectos de la aplicación retroactiva o la reexpresión retroactiva reconocidos según la Norma Internacional de Contabilidad 8.

Para cada componente del patrimonio, una conciliación entre los importes en libros, al inicio y al final del período, revelando por separado (como mínimo) los cambios resultantes de: el resultado del período y otro resultado integral.

Transacciones con los propietarios en su calidad de tales, mostrando por separado las contribuciones realizadas por los propietarios y las distribuciones a estos y los cambios en las participaciones de propiedad de subsidiarias que no den lugar a una pérdida de control.

La empresa deberá presentar, ya sea en el estado de cambios en el patrimonio o en las notas, el importe de los dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios durante el período, y el importe de dividendos por acción correspondiente. Los componentes de patrimonio están incluyendo, por ejemplo, cada una de las clases de capitales dadas en aporte, el saldo que se acumuló de cada una de las clases que tienen que componer el otro resultado integral y las ganancias acumuladas.

Los cambios que se presentan en el patrimonio en una empresa, entre el inicio y el final del período sobre el que se informa, tienen que reflejar el aumento o la disminución de cada uno de sus activos netos en dicho período. Con excepción por lo que se refiere a los cambios que se generan de transacciones con los propietarios en su condición de tales (como por ejemplo, aportes de patrimonio, las recompras por la entidad de sus propios instrumentos de patrimonio y los dividendos) y los costos directamente relacionados con estas transacciones, la variación integral del patrimonio durante el período representa el importe total de ingresos y gastos, incluyendo ganancias o pérdidas, generadas por las actividades de la entidad durante el período.

La Norma Internacional de Contabilidad 8 requiere ajustes retroactivos al efectuar cambios en las políticas contables, en la medida en que sean practicables, haciendo excepciones cuando las disposiciones transitorias de alguna Normas Internacionales de Información Financiera requieran otra cosa. La NIC 8 también requiere que la reexpresión para corregir errores se efectúe retroactivamente, en la medida en que sea practicable.

Los ajustes y las reexpresiones retroactivas no son cambios en el patrimonio sino ajustes al saldo inicial de las ganancias acumuladas, excepto cuando alguna NIIF requiera el ajuste retroactivo de otro componente de patrimonio. Requiere también la revelación de información en el estado de cambios en el patrimonio, sobre los ajustes totales en cada uno de sus componentes derivados de los cambios en las políticas contables y, por separado, de la corrección de errores. Se revelará información sobre estos ajustes para cada período anterior y para el principio del período.

2.2.11.4. Estado de flujo de efectivo

Rodriguez (2016) refiere a la información que se debe presentar sobre los flujos de efectivo que proporcionan a los usuarios de los estados financieros una base para poder evaluarlas a las entidades su capacidad para proporcionar efectivo y equivalentes al efectivo y las diversas necesidades de la empresa para utilizar esos flujos de efectivo.

Gaceta Jurídica (2015) señala que el efectivo está compuesto tanto el efectivo como los depósitos a las cuentas bancarias a la vista los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de mucha liquidez, que son de fácil conversión en importes determinados de efectivo, que están propensos a un riesgo poco importante de cambios en su valor.

Flujos de efectivo son las entradas y salidas de efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad de acuerdo a sus ingresos ordinarios.

Las actividades de operación son las que deben constituir la principal fuente de ingresos de la entidad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como inversión y financiación.

Las actividades de inversión son las de adquisición y disposición de efectivo en un plazo no corriente es decir a largo plazo, así como de diversas inversiones que no se incluyen en los equivalentes al efectivo.

Actividades de financiación son todas las actividades que generan cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos que toma la empresa.

2.2.11.5. Notas a los estados financieros

Rodriguez (2016) describe que la empresa presentará las notas, en la medida en que sea practicable, de una forma sistemática. Para la determinación de una forma sistemática, la empresa considerará el efecto sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. La empresa referenciará cada partida incluida en los estados de situación financiera, en el estado (estados) del resultado del período y otro resultado integral, en los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, con cualquier información relacionada en las notas.

Dar importancia a las áreas de sus actividades que la entidad considera que son más relevantes para la comprensión de su rendimiento financiero y situación financiera, tal como agrupar información sobre actividades operativas concretas; Agrupar información sobre partidas medidas de forma similar tal como activos medidos a valor razonable; Seguir el orden

de las partidas del estado (estados) del resultado del período y otro resultado integral y del estado de situación financiera.

Zans (2009, p. 311) describe que las notas a los estados financieros son aclaraciones o explicaciones de hechos o situaciones cuantificables o no que forma parte integrada de todos o cada uno de los estados financieros, los cuales deben leerse conjuntamente con ellos para una correcta interpretación.

Las notas incluyen descripciones narrativas o análisis detallados de los importes mostrados por los estados financieros, cuya revelación es seguida o recomendada por las NICs y las normas de este reglamento, pero sin limitarse a ellos, con la finalidad de alcanzar una presentación razonable. Las notas constituyen un sustituto del adecuado tratamiento contable en los estados financieros.

Las notas son revelaciones aplicables a los saldos de transacciones u otros eventos significativos que deben observarse para preparar y presentar los estados financieros cuando correspondan.

Cada nota debe presentarse de manera clara y debe ser identificada dentro de una secuencia lógica, siempre guardando el orden de los en cada uno de los componentes de los estados financieros como se muestra a continuación:

1.-Notas de carácter general, que incluyen:

a) La nota inicial de identificación de la empresa y su actividad económica.

b) Declaración sobre el cumplimiento de las NIC oficializados en el Perú.

c) Notas sobre las políticas importantes utilizados por la empresa para la preparación de los estados financieros.

2.- Notas de carácter específico por las partidas presentados en los estados financieros.

3.- Otras notas de carácter financiero o no financiero requeridos por las normas, y aquellos que a juicio del directorio y de la gerencia de la empresa se consideran necesarias para un adecuado entendimiento de la situación financiera y el resultado económico.

Carvalho (2004, pp. 264, 265) señala a las notas como carácter referencial y no son aplicables para saldos o transacciones no significativas, razón por la cual es necesario que la entidad tenga que informar cuales son los factores que tienen coincidencia directamente en la revelación de las cuentas de los estados financieros y las notas de los mismos teniendo que estar claramente incluidos dichos factores en las notas.

En términos generales, las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significación de los datos y cifras que se presentan en dichos estados, proporciona información acerca de ciertos eventos económicos que han afectado o podrían afectar a la entidad y dan a conocer datos y cifras sobre la repercusión de ciertas reglas particulares, políticas y procedimientos contables y aquellos cambios en los mismos de un período a otro. Debido a lo anterior, las notas

explicativas a que se han hecho referencia forman parte de los estados financieros.

En el Decreto Reglamentario 2649 de 1993, aparecen tratadas la nota a los estados financieros en el artículo 114: “Las notas, como presentación de las prácticas contables y revelación de la empresa, son parte integral de todos y cada uno de los estados financieros. Las mismas deben prepararse por los administradores, con sujeción a las siguientes reglas:”

1. Cada nota debe aparecer identificada mediante números o letras debidamente titulada, con el fin de facilitar su lectura y su cruce con los estados financieros respectivos.
2. Cuando sea práctico y significativo, las notas se deben referenciar adecuadamente en el cuerpo de los estados financieros.
3. Las notas iniciales deben identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.
4. Las notas deben ser presentadas en una secuencia lógica, guardando en cuanto sea posible el mismo orden de los rubros de los estados financieros.

Las notas no pueden sustituir del adecuado tratamiento contable en los estados financieros sirven para lo siguiente:

- Estar identificadas. Por lo general se utilizan números para elaborarlas.

- Las notas iniciales están destinadas a identificar el ente económico, resumir sus políticas y prácticas contables y los asuntos de importancia relativa.
- Deben aparecer en orden consecutivo en los estados financieros. Es decir, se inicia por el estado de situación financiera y se colocan primero las del activo (en orden que estos aparezcan) y luego las del pasivo y posteriormente las del patrimonio. Igual procedimiento debe realizarse con lo demás estados financieros.

2.3. Definición de términos básicos

- a) Contabilidad:** es una técnica que se utiliza para el registro de las operaciones que afectan económicamente a una entidad y que produce sistemática y estructuradamente información financiera. Las operaciones que afectan económicamente a una entidad incluyen las transacciones, transformaciones internas y otros eventos (Guerrero & Galindo, 2014).
- b) Políticas contables:** son todos los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de los estados financieros (Gaceta Jurídica, 2015).
- c) Estimaciones contables:** implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible más reciente, podría requerirse en cuentas por cobrar de dudosa recuperación, obsolescencia de los inventarios, valor razonable de activos y pasivos financieros, entre otros (Gaceta Jurídica, 2015).
- d) Errores:** pueden surgir al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros. Los estados

financieros no cumplen con las NIIF si contienen errores, tanto materiales como inmateriales (Gaceta Jurídica, 2015).

- e) **Estados financieros:** es el resultado final de toda contabilidad que llevan las empresas, para conocer el rendimiento financiero y los flujos de efectivo, que serán útiles para los usuarios externos en la toma de decisiones económicas (Rodríguez, 2016).

Para cumplir los objetivos de presentar correctamente los estados financieros, se deberá suministrar información acerca de activos, patrimonio, gastos e ingresos, aportaciones de los propietarios, distribuciones de los mismos y flujos de efectivo, de acuerdo a lo que señala la norma.

Asimismo, estos estados pueden parecer similares entre un país y otro, existiendo en ellos diferencias causadas probablemente por una amplia variedad de circunstancias sociales, económicas y legales; así como porque en los diferentes países se tienen en cuenta las necesidades de usuarios distintos de los estados financieros al establecer la normativa contable nacional.

- f) **Asientos contables:** son fundamentos en comprobantes debidamente soportados, los hechos económicos se deben registrar en libros, en idioma castellano, por el sistema de partida doble que pueden registrarse varias operaciones homogéneas en forma global, siempre que su resumen no supere las operaciones de un mes.

Las operaciones deben registrarse cronológicamente, sin perjuicio de lo dispuesto en normas especiales, los asientos respectivos deben hacerse en

libros a más tardar en el mes siguiente a aquel en el cual las operaciones se hubieren realizado.

Dentro del término previsto en el inciso anterior, se deben resumir los movimientos débito y crédito de cada cuenta y establecer su saldo.

Cualquier error u omisión se debe salvar con un nuevo asiento en la fecha en que se advierte.

Se ratifica con esta norma el ciclo contable y la importancia de la elaboración del Comprobante de Contabilidad con todos los soportes contables de las transacciones para que los registros en los libros de contabilidad puedan ser verificados y auditados (Fierro Matínez, 2007).

g) Resultados acumulados cuenta 59: deriva a las subcuentas de utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas recogen directamente los efectos financieros que corresponden a años anteriores, por los errores contables de importancia significativa detectados en el período corriente, o por cambios de políticas contables incorporadas en el período corriente (NIC 8). Desde el punto de vista contable, entonces, tales errores y cambios en políticas contables, no requiere modificación de registros contables de años pasados. Sin embargo, para propósitos de presentación de información, los años previos requieren ser reestructurados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

h) Pérdidas acumuladas subcuenta 592: contiene las pérdidas netas acumuladas, así como la corrección de pérdidas de años anteriores. Incluye los efectos de los cambios en las políticas contables correspondientes a años

anteriores, así como los originados en la corrección de errores, cuando dan lugar a pérdidas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

- i) **Ingresos de años anteriores subcuenta 5912:** contenido de utilidades no distribuidas y pérdidas acumuladas recogen directamente los efectos financieros que corresponden a años anteriores, por los errores contables de importancia significativa detectados en el período corriente, o por cambios de políticas contables incorporadas en el período corriente (NIC 8). Desde el punto de vista contable, entonces, tales errores y cambios en políticas contables, no requieren la modificación de registros contables de años anteriores. Sin embargo, para propósitos de presentación de información, los años previos requieren ser reestructurados (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).
- j) **Notas a los estados financieros:** son como parte integral de los estados financieros, en lo referente al estado de situación financiera, destacamos su importancia como informe, sobre la situación económica de la empresa. Sin embargo, ofrece un conocimiento muy limitado de ella. Es necesario ampliarlo, revelar otros aspectos, para obtener un conocimiento más preciso y lograr una comprensión del estado de la empresa.

Las notas se deben referenciar adecuadamente con números y letras. Deben aludir a los siguientes hechos cuando sea el caso:

- Identificar el tipo de empresa, su razón social, escritura de constitución, capital pagado.
- Su objeto social.

- Aludir si la contabilidad se lleva de acuerdo con las normas contables establecidas.
- Mencionar si el ingreso tiene relación de causalidad con los costos y gastos.
- Explicación sobre el efectivo, su cuantía, la institución en la cual reposa.
- Informar el movimiento del capital pagado.
- Sobre la propiedad, planta y equipo, informar su costo, sistema de depreciación, ubicación.
- Informar sobre las inversiones de la empresa, si son temporales o permanentes.
- Cualquier otra información que a juicio del contador sean relevantes (Aristizábal, 2002).

2.4.Hipótesis de La Investigación

El impacto de la NIC 8 en los Estados Financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L período 2016-2018 es favorable.

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3. Métodos.

3.1. Tipo de investigación

El enfoque de la investigación es cuantitativo y se utilizará la recolección de datos para probar la hipótesis.

3.2. Nivel de investigación

El alcance de la investigación es descriptiva – comparativa (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010) El método descriptivo busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población, mientras que el alcance correlacional nos permitirá analizar la relación entre nuestras dos variables.

3.3. Diseño de investigación.

Esta investigación es diseño no experimental según Hernández, Fernández & Baptista, (2010) menciona que se trata de estudios donde no se hace variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto sobre otras variables. Lo que se hace en la investigación no experimental es observar fenómenos tal como se dan en su contexto natural, para posteriormente analizarlos.

Este trabajo de investigación es diseño no experimental, porque se aplicará la NIC 8 en los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. y se observará como se modifican estos estados financieros para presentar de manera fidedigna la situación financiera de la empresa.

3.4. Población y Muestra.

3.4.1. Población

Hernández, Fernández & Baptista (2010) menciona que la población o universo es el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones.

En este trabajo de investigación serán todos los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. desde el 2016 – 2018.

3.4.2. Muestra.

Hernández, Fernández & Baptista (2010) destaca que la muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectarán datos, y que tiene que definirse o delimitarse de antemano con precisión, éste deberá ser representativo de dicha población. La muestra para este estudio será el estado de situación financiera de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. del 2016-2018.

3.5. Métodos de investigación.

Método deductivo – inductivo pues estudia casos individuales para llegar a una generalización. En este caso se estudiará a la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. y las conclusiones las podemos generalizar a empresas que tengan los mismos errores en la contabilización de operaciones.

3.5.1. Técnicas de investigación.

El análisis documental se recolectan datos de fuentes secundarias. Libros, boletines, revistas, folletos, y periódicos se utilizan como fuentes para

recolectar datos sobre las variables de interés (Tamayo Ly & Silva Siesquén, s.f). Para este estudio se utilizará la técnica de análisis documental: Se extrajo los estados financieros de los años 2016 - 2018 para su análisis.

3.6. Instrumentos.

En la presente investigación se utilizará los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., del período 2016-2018 presentados de la empresa como iniciales, así mismo los resultantes después de la corrección de errores.

3.6.1. El análisis de datos.

El análisis de los datos se realizó a través del programa Microsoft Excel.

3.6.2. Aspectos éticos de la investigación

La presente investigación guardó aspectos éticos durante su desarrollo, porque será honesta en el manejo de las fuentes escritas y citadas, adicional a ello contará con ideas propias y los datos obtenidos serán estudiados e interpretados de manera eficiente, correcta y adecuada.

Además, se tendrá en cuenta el código de ética de la UPAGU.

CAPITULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4. Resultados y discusión

4.1. Reseña histórica de la empresa

Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., es una empresa legalmente constituida en la ciudad de Cajamarca desde el 03 de julio del 2003.

Debido al apogeo de Minera Yanacocha que en esos años estaban operando a un 100% en Cajamarca, surgió la necesidad de traer un camión grúa desde Lima hasta Cajamarca, su Gerente General Luis Alfonso Arias Sánchez logro administrar bien su negocio y hacer crecer su capital de trabajo.

La empresa colabora con el desarrollo de la industria minera y de construcción en Cajamarca desde hace varios años, lo que les da la experiencia y el profesionalismo para solucionar de manera íntegra las necesidades de sus clientes. Sus servicios incluyen el análisis y propuesta de solución al requerimiento específico de transporte, manipulación e izaje de cargas, equipos, materiales, etc. mismo que, sin costo adicional, les ofrece la alternativa más eficiente, rápida y económica que puedan obtener en el mercado.

Es una pequeña empresa que ha logrado mantenerse en el mercado a pesar de la crisis económica que viene atravesando actualmente Cajamarca y a nivel nacional, lo que ha generado que muchas empresas de su competencia hayan ido cerrando, por la falta de trabajo y la competencia desleal, por lo cual se abrió un nuevo rubro que es transporte de carga por carretera a nivel nacional.

Cuenta con todos los documentos, permisos, certificaciones del personal y de los equipos para seguridad de sus colaboradores, trabaja con seguridad y siempre con apoyo al cuidado del medio ambiente.

Siempre cumpliendo con el apoyo social a la comunidad cajamarquina, brindado cursos teóricos y prácticos gratuitos para jóvenes interesados en aprender a operar camiones grúa y que así tengan mejores oportunidades de trabajo ya sea en la misma empresa o en otra entidad.

a) Datos generales de la Empresa

Razón social: Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.

RUC: 20495668089

Dirección: Av. Vía de Evitamiento Sur # 1282

Teléfono: 076-342340

E-mail: asistente.sanmarcos@hotmail.com

Gerente General: Luis Alfonso Arias Sánchez

b) Misión

Tenemos un trato personalizado con nuestros clientes y proveedores, rigiendo la disciplina y respeto de y hacia nuestros trabajadores, buscando las mejoras y superación de ellos mismos.

c) Visión

Ser la empresa más importante y sólida del Perú en nuestro rubro y con proyección a conquistar el mercado sudamericano.

d) Giro del negocio

Alquiler de camiones grúa, cisterna, camionetas, contenedores oficinas y almacén, entre otras.

Transporte de carga por carretera a nivel nacional.

e) Proveedores

Cuenta con una data de proveedores con un aproximado de 50 clientes y dentro de ellos algunos de sus principales a nivel local y nacional son:

- Rural Contratistas Generales S.R.L.
- Mapfre Perú Compañía de Seguros y Reaseguros S.A.
- Pacíficos Seguros y Reaseguros
- Sercovasac Lubricants North S.A.C.
- Renán Valenzuela Cabanillas
- Gloria Elizabeth Silva Santisteban Villanueva
- Grifo Continental S.A.C.
- Compañía Santa Elena S.C.R.L.
- Cables y metales industriales S.A.C.
- Mecánico Landa,
- Reencauchadora Relino S.A.C.
- Servicios Múltiples las Torrecitas S.R.L.
- Tracto camiones Usa E.I.R.L.
- Casa del Perno S.R.L.
- Oleofreno Rabanal S.R.L.
- NC Autopartes S.A.C.
- Derco Place S.A.C.
- Organización Futuro S.A.C.
- Autopista del Norte S.A.C.

- Reencauchadora Americana S.A.C.
- Repuestos Santa María S.R.L.
- Fedacar S.R.L.
- Multiservicios Velásquez S.R.L.
- Hidmor Servicios Generales S.R.L.
- Tecnodiesel Laboratorio del Perú S.R.L.
- Repuestos Auto Perú Cars E.I.R.L.
- Constructora Villa Huacariz S.R.L.
- Transportes Cargomaq S.A., etc.

f) Organigrama



g) Servicios que brindo

Los servicios que brindó la empresa en el año 2018 son los siguientes:

- Montaje de zarandas, tijerales, etc.
- Maniobras en el campo de minería y el comercio.
- Rescate de vehículos siniestrados.
- Izamiento de postes de concreto de 8 a 18 metros
- Izaje y traslado de transformadores, grupos electrógenos, etc.

- Traslado de diversos materiales como: rollos de geomembrana, tuberías de HDP, CPT y acero al carbono, etc.
- Izamiento de letreros publicitarios hasta una altura de 25 metros.
- Izamiento de contenedores de 40 pies a camiones plataforma.
- Alquiler de contenedores metálicos de 20 pies para oficina, almacén o refugio.
- Alquiler de Cisterna de 5000 Galones Agua no potable -Canastilla para personal en altura hasta 21 metros.
- Curso de capacitación para Operadores y Riggers de camión grúa.

4.2. Estados financieros

4.2.1. Estado de situación financiera con errores contables

TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS EIRL							
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Expresado en soles							
ACTIVO CORRIENTE	2016	2017	2018	PASIVO CORRIENTE	2016	2017	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	76,417.00	61,964.00	97,446.00	TRIB. Y APOR. AL SISTEMA DE PENS. Y DE SALUD POR PAGAR	9,520.00	4,582.00	5,852.00
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES NETO	124,188.00	96,304.00	141,473.00	OBLIGACIONES FINANCIERAS			14,894.00
MATERIALES AUXILIARES, SUMINISTROS Y REPUESTOS		5,086.00					
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	200,605.00	163,354.00	238,919.00	TOTAL PASIVO CORRIENTE	9,520.00	4,582.00	20,746.00
ACTIVO NO CORRIENTE				TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	618,261.00	618,261.00	701,610.00	PATRIMONIO			
DEPRECIACIÓN	221,658.00	283,484.00	376,840.00	CAPITAL	263,000.00	263,000.00	263,000.00
ACTIVOS DIFERIDO			3,278.00	RESULTADOS ACUMULADOS	228,879.00	204,959.00	230,549.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	396,603.00	334,777.00	328,048.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	95,809.00	25,590.00	52,672.00
TOTAL ACTIVO	597,208.00	498,131.00	566,967.00	TOTAL PATRIMONIO	587,688.00	493,549.00	546,221.00
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	597,208.00	498,131.00	566,967.00

4.2.2. Estado de resultado con errores contables

TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS EIRL			
ESTADO DE RESULTADO			
Expresado en soles			
	2016	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	702,024.00	597,326.00	586,632.00
VENTAS NETAS	<u>702,024.00</u>	<u>597,326.00</u>	<u>586,632.00</u>
(-) Costo de servicio	447,727.00	430,308.00	379,693.00
RESULTADO BRUTO	<u>254,297.00</u>	<u>167,018.00</u>	<u>206,939.00</u>
Gastos administrativos.	158,488.00	141,428.00	145,948.00
RESULTADO DE LA OPERACIÓN	<u>95,809.00</u>	<u>25,590.00</u>	<u>60,991.00</u>
Gastos financieros			2,467.00
RESULTADO ANTES DE PARTICIPACIONES E IMPUESTOS	<u>95,809.00</u>	<u>25,590.00</u>	<u>58,524.00</u>
Impuesto a la renta	26,827.00	2,559.00	5,852.00
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	<u>68,982.00</u>	<u>23,031.00</u>	<u>52,672.00</u>

4.3. Errores en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018

4.3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

a) A continuación, se presenta la correcta composición del rubro:

Cuentas corrientes	S/ 34,415.23
Cuenta de detracciones Banco de la Nación	<u>S/ 7,493.39</u>
	S/ 41,908.62

- Al 31 de diciembre del 2018, corresponde principalmente al saldo de S/ 7,493.39 en su cuenta de detracciones en la entidad financiera Banco de la Nación, dinero que solo se puede utilizar para pagar impuestos.
- Al 31 de diciembre la empresa mantiene un saldo de S/ 23,212.15 en su cuenta corriente Moneda Nacional en la entidad financiera Banco de Crédito del Perú que son de libre disponibilidad.
- Al 31 de diciembre la empresa mantiene un saldo en su cuenta corriente Moneda Extranjera en la entidad financiera Banco de Crédito del Perú que es de libre disponibilidad, utilizando el tipo de cambio de cierre contable 2018 $3.379 * \$ 3,315.50 = S/ 11,203.08$
- El saldo en efectivo y equivalente de efectivo del estado de situación financiera del período 2018 es de S/. 97,446.00 y como vemos el saldo real es S/ 41,908.62 existe una diferencia de S/ 55,537.38.

ERROR 1: El saldo que presenta este rubro no es el correcto, debido a errores en la contabilización de la empresa, al no utilizar las normas contables y de información financiera y no registrar todas las salidas de dinero.

4.3.2. Cuentas por cobrar comerciales neto

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Saldo inicial	S/ 141,472.72
Alquiler de camiones grúa	S/ 41,213.00
Alquiler de contenedores	<u>S/ 22,633.33</u>
	S/ 205,319.05

- Al 31 de diciembre del 2018, solo se registra las cuentas por cobrar correspondiente a los meses noviembre 2018 S/ 44,953.5 y diciembre 2018 S/ 96,519.22 haciendo un total de S/ 141,472.72, entonces faltaría una diferencia de S/ 63,846.61 por ingresos no contabilizados pertenecientes al ejercicio 2018, los cuales se generaron por el alquiler de camiones grúa y contenedores metálicos de 20 pies para oficina y almacén a clientes que no deseaban ningún comprobante de pago.

Tabla 1: *Ingresos por alquiler de camiones grúa*

INGRESOS OMITIDOS ALQUILER DE CAMIONES GRÚA	
MES	MONTO TOTAL
ENERO	S/ 8,779.20
FEBRERO	S/ 4,637.40
MARZO	S/ 3,787.80
ABRIL	S/ 4,625.60
MAYO	S/ 13,096.82
JUNIO	S/ 6,159.60
JULIO	S/ 9,063.58
AGOSTO	S/ 3,752.40
SEPTIEMBRE	S/ 9,168.60
OCTUBRE	S/ 4,519.40
NOVIEMBRE	S/ 4,906.44
DICIEMBRE	S/ 2,841.44
TOTALES	S/ 75,338.28

Fuente: Elaboración de la empresa

TABLA 2: *Ingresos por alquiler de contenedores*

INGRESOS OMITIDOS ALQUILER DE CONTENEDORES	
MES	MONTO TOTAL
ENERO	S/ 2,360.00
FEBRERO	S/ 2,360.00
MARZO	S/ 2,360.00
ABRIL	S/ 2,360.00
MAYO	S/ 2,360.00
JUNIO	S/ 2,360.00
JULIO	S/ 2,360.00
AGOSTO	S/ 2,360.00
SEPTIEMBRE	S/ 2,360.00
OCTUBRE	S/ 2,360.00
NOVIEMBRE	S/ 2,360.00
DICIEMBRE	S/ 746.94
TOTALES	S/ 26,706.94

Fuente: Elaboración de la empresa

ERROR 2: *Se observa la omisión de registros de ingresos en la contabilidad de la empresa, y por tanto no aparece en el estado de situación financiera período 2018.*

4.3.3. Cuentas de cobranza dudosa con diferencia en los saldos

a) A continuación, la composición del rubro:

Cuentas de cobranza dudosa no registradas S/ 102,391.49
S/ 102,391.49

- La entidad tiene deudas pendientes por cobrar de la empresa Carranza Ingenieros Minería y construcción S.A. durante los años 2016 y 2017 tiene una deuda de \$ 20,679.33*3.379 (tipo de cambio cierre contable 2018) = S/ 69,875.46 más en soles S/ 127.99 haciendo un total de S/

70,003.45 por alquiler de un camión grúa de placa F0N-830 en el proyecto El Potrero - Aguas Calientes, empresa que está pasando por una mala situación económica debido a diversas cuentas pendientes que tiene con otras empresas, por lo cual no ha podido pagar la deuda pendiente.

TABLA 3: Facturas por cobrar años 2016 y 2017 de la empresa Carranza Ingenieros

N° FACTURA	EMPRESA	FECHA DE EMISIÓN	MONTO (\$)	MONTO (S/)
001-2114	Carranza Ingenieros	31/05/2016		S/ 127.99
001-2141	Carranza Ingenieros	11/07/2016	\$ 4130.00	
001-2153	Carranza Ingenieros	04/08/2016	\$ 3854.78	
001-2253	Carranza Ingenieros	10/02/2017	\$ 3057.89	
001-2189	Carranza Ingenieros	18/03/2017	\$ 4130.00	
001-2291	Carranza Ingenieros	18/07/2017	\$ 3992.33	
001-2304	Carranza Ingenieros	16/08/2017	\$ 1514.33	
TOTALES			\$20,679.33	S/ 127.99

Fuente: Elaboración de la empresa

- La empresa Energía Consult Sucursal Perú, durante los años 2016 y 2017 aparece con una deuda pendiente por S/ 32,388.04 por el servicio de alquiler de un camión grúa de placa M3M-756, para el proyecto EL Potrero- Aguas Calientes, empresa brasileña que viene atravesando una mala situación económica en el país como en Brasil.

TABLA 4: Facturas por cobrar años 2016 y 2017 de la empresa Energía Consult

N° FACTURA	EMPRESA	FECHA DE EMISIÓN	MONTO (S/)	DETRACCIÓN
001-2218	Energía Consult	30/11/2016		S/ 2,023.70
001-2221	Energía Consult	09/12/2017		S/ 605.79
001-2259	Energía Consult	23/02/2017	S/ 8,759.48	S/ 1,946.55
001-2278	Energía Consult	08/05/2017	S/17,147.27	S/ 1,905.25
TOTAL			S/25,906.75	S/ 6,481.29

Fuente: Elaboración de la empresa

- Después de haber revisado las cuentas por cobrar que debería aparecer como cobranza dudosa de los años 2016 y 2017 por un de monto de S/ 102,391.49.

ERROR 3: Se observó la omisión del registro de las cuentas de cobranza dudosa en la contabilidad de la empresa de los años 2016 y 2017, por lo tanto, no figura en el estado de situación financiera período 2018.

4.3.4. Activos fijos

TABLA 5: Registro auxiliar de activo fijo

DETALLE DEL ACTIVO FIJO									
CODIGO RELACIONADO AL ACTIVO FIJO	CUENTA CONTABLE	DESCRIPCIÓN	MARCA DEL ACTIVO FIJO	MODELO DEL ACTIVO FIJO	PLACA DEL ACTIVO FIJO	FECHA DE ADQUISICIÓN	SALDO INICAL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN	DEPRECIACIÓN ACUMULADA
1	33	Camión Grúa	FOTON	AUMAN	M3M-756	06/10/2012	152,452.16	20%	121,919.16
2	33	Camión Grúa	HINO	G17	A5K-822	01/01/2018	186,720.00	20%	72,547.50
3	33	Camión Grúa	SINOTRUCK	ZZ1257N4347N1	F0N-830	28/03/2014	214,398.32	20%	148,967.05
4	33	Camión Grúa	CHEVROLETH	KODIAK	B7U-945	30/06/2009	57,124.44	20%	
5	33		FAMEVISA			27/12/2018	10,000.00	20%	
6	33	Portacontenedor				09/10/2014	25,060.35	20%	5,012.07
7	33	Grúa	PALFINGER	PK-32080		29/01/2014	69,788.14	20%	13,957.63
8	33	Grúa	PALFINGER	PK-32080		18/01/2014	59,470.34	20%	11,894.07
9	33	Carrocería				15/08/2012	15,254.24	20%	
10	33	Carrocería		Baranda		03/07/2014	12,711.86	20%	2,542.37
TOTALES							S/ 802,979.85		S/ 376,839.85

Fuente: Elaboración de la empresa

- En el estado de situación financiera del período 2018, esta partida tuvo un saldo de S/ 701,610.00, pero el saldo real es de S/ 802,979.85, esta diferencia se presenta por un error en la omisión de registro en los libros contables del valor real de la compra de un camión en el año 2018 de placa A5K-822, solo se registró el monto de la factura de compra, mas no aparece la diferencia que se completó a través de un préstamo de un tercero, para completar el valor de ese activo, por lo cual existe una diferencia de S/ 101,369.00.

ERROR 4: El valor del activo fijo presentado en el estado de situación financiera no refleja su valor real.

4.3.5. Depreciación acumulada

- En el estado de situación financiera del período 2018, esta partida tuvo un saldo de S/ 376,840.00, pero el saldo real es de S/ 397,113.85, existe una diferencia de S/ 20,273.85 se presenta por un error en la omisión de registro de la depreciación con respecto valor real de un camión grúa comprado el año 2018 de placa A5K-822.

ERROR 5: Omisión de registro contable de la depreciación real de un activo fijo período 2018.

4.3.6. Honorarios por pagar

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Honorarios por pagar S/ 6,514.34

S/ 6,514.34

- Existe el pago pendiente al locador por honorarios por el cuidado del equipo el cual no se refleja en el estado de situación financiera período 2018 cuando trabajó en el cliente Carranza Ingenieros Minería y Construcción S.A. e Iflutech S.A.C se hizo el acuerdo de pagarle esta cantidad durante el año 2018 ascendiendo al monto de S/ 6,514.34, como se detalla en el siguiente cuadro:

TABLA 6: Resumen de pagos por recibos por honorarios

MES	NOMBRE	N° DE RECIBO	FECHA	MONTO
Mayo	Samuel Chavarría Infante	E001-03	31/05/2016	S/ 542.86
Junio	Samuel Chavarría Infante	E001-04	30/06/2016	S/ 542.86
Julio	Samuel Chavarría Infante	E001-05	31/07/2016	S/ 542.86
Agosto	Samuel Chavarría Infante	E001-06	31/08/2016	S/ 542.86
Septiembre	Samuel Chavarría Infante	E001-07	30/09/2016	S/ 542.86
Octubre	Samuel Chavarría Infante	E001-08	31/10/2016	S/ 542.86
Noviembre	Samuel Chavarría Infante	E001-09	30/11/2016	S/ 542.86
Diciembre	Samuel Chavarría Infante	E001-10	31/12/2016	S/ 542.86
Enero	Samuel Chavarría Infante	E001-11	31/01/2017	S/ 542.86
Febrero	Samuel Chavarría Infante	E001-12	28/02/2017	S/ 542.86
Marzo	Samuel Chavarría Infante	E001-13	31/03/2017	S/ 542.86
Abril	Samuel Chavarría Infante	E001-14	30/04/2017	S/ 542.86
TOTALES				S/ 6,514.34

Fuente: Elaboración de la empresa

ERROR 6: Existe un pago pendiente al locador por honorarios por el cuidado del equipo el cual no se registró contablemente.

4.3.7. Comisiones por pagar

- a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Comisiones por pagar S/ 66,569.00
S/ 66,569.00

- Pago de comisiones por gestionar contratos (gastos de venta) durante todo el año 2018 por un monto de S/ 66,569.00 correspondiente a todos los ingresos facturados, más no se registró salida de dinero, porque no se entregó ningún comprobante.

ERROR 7: Salida de dinero por pago de comisiones no registradas en la contabilidad de la empresa período 2018.

4.3.8. Cuentas por pagar

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Facturas por pagar	<u>S/ 42,407.87</u>
	S/ 42,407.87

- Este saldo pertenece a cuentas por pagar a proveedores (mantenimiento, reparación, suministros, etc.) por un monto de S/ 42,407.87 correspondiente a años anteriores 2016, 2017 y 2018.

ERROR 8: Se observa la omisión del registro contable de cuentas por pagar en el estado de situación financiera período 2018.

4.3.9. Obligaciones financieras

- Compra de un camión en el año 2018 por un valor de \$ 30,000 según factura de compra el cual fue contabilizado, sin embargo, existe una diferencia por un monto de \$ 30,000 *3.379 (tipo de cambio cierre contable 2018) = S/ 101,369.85 que no tiene ningún comprobante de pago, además un interés de s/ 65,242.21 por lo cual no se ingresó a la contabilidad, pero se cancela mensualmente a un tercero por un

préstamo para cubrir esa diferencia del valor del activo, generando una salida de dinero en el período 2018 por un monto de S/ 55,537.38.

ERROR 9: Se observa que en la cuenta obligaciones financieras existe una obligación por pagar a un tercero por un monto de S/ 101,369.85 más intereses S/ 65,242.21 que no está registrado contablemente, respecto al valor de un equipo de placa A5K-822 comprado en el año 2018.

4.3.10. Otras Cuentas por Pagar

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Administradora de fondo de pensiones	S/ 27,043.56
Intereses	<u>S/ 11,385.34</u>
	S/ 38,428.90

- Existe una cuenta por pagar a las AFPs de trabajadores de la empresa que corresponde a los años anteriores 2015-2018, por un monto de S/ 27,043.56, que no se refleja en el estado de situación financiera período 2018.
- Además, los intereses generados al pasar del tiempo por un monto de S/ 11,385.34.

ERROR 10: El estado de situación financiera período 2018 en sus pasivos no se presenta esta deuda por pagar a las AFPs.

4.3.11. Gastos no contabilizados

a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

Alquiler de oficina	<u>S/ 6,600.00</u>
---------------------	--------------------

S/ 6,600.00

- Después de haber revisado, estos gastos se generaron por servicios que requirió la empresa de proveedores que no emiten ningún comprobante de pago, en el año 2018 como es el alquiler de la oficina S/ 550 mensual *12= S/ 6,600.00

TABLA 7: *Resumen pago de alquiler de la oficina*

MES	FECHA DE PAGO	MONTO
feb-18	31/01/2018	S/ 550.00
mar-18	28/02/2018	S/ 550.00
abr-18	31/03/2018	S/ 550.00
may-18	30/04/2018	S/ 550.00
jun-18	31/05/2018	S/ 550.00
jul-18	30/06/2018	S/ 550.00
ago-18	31/07/2018	S/ 550.00
sep-18	31/08/2018	S/ 550.00
oct-18	30/09/2018	S/ 550.00
nov-18	31/10/2018	S/ 550.00
dic-18	30/11/2018	S/ 550.00
ene-19	31/12/2018	S/ 550.00
TOTALES		S/ 6,600.00

Fuente: Elaboración de la empresa

ERROR 11: Falta de contabilización de gastos por alquiler de oficina del período 2018.

4.4. Asientos de ajuste para corregir los errores del período 2018 en aplicación de la NIC 8

4.4.1. Efectivo y equivalente de efectivo

CORRECCIÓN 1 = ERROR 1: Para corregir este error se aplicó el Párrafo 5 de la NIC 8, donde indica que las políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad

en la elaboración y presentación de sus estados financieros, luego de los asientos contables de ajuste realizados el saldo real de esta partida es S/ 41,908.62.

4.4.2. Cuentas por cobrar comerciales netos

CORRECCIÓN 2 = ERROR 2: En este asiento se hace el registro de estas operaciones en el libro diario de ingresos que se dieron sin ningún comprobante de pago durante todo el año 2018 generados por el alquiler de camiones grúa y contenedores de 20 pies, se corrige el error aplicando la NIC 8 el párrafo 5, donde indica que la reexpresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores ni se hubiera cometido nunca, a través de la cuenta resultados acumulados.

TABLA 8: Asiento contable N° 1

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>12</u>	<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS</u>	S/63,846.33	
121	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar		
1213	En cobranza	63,846.33	
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>		S/63,846.33
591	Utilidades no distribuidas		
5912	Ingresos de años anteriores	63,846.33	

XX Por los alquileres de camiones grúa y contenedores correspondientes al 2018 y no registrados en ese año.

4.4.3. Cuentas de cobranza dudosa con diferencia en los saldos

CORRECCIÓN 3 = ERROR 3: se corrigió este error aplicando NIC 8 el párrafo 5, donde indica que la reexpresión retroactiva consiste en corregir el

reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores ni se hubiera cometido nunca, a través de la cuenta resultados acumulados para corregir errores de años anteriores, en este caso haciendo la provisión en cuentas de cobranza dudosa y castigo de cuentas por cobrar de los años 2016 y 2017.

TABLA 9: Asiento contable N° 2

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/102,391.49	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	102,391.49	
<u>19</u>	<u>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA</u>		S/102,391.49
191	Cuentas por cobrar comerciales – Terceros		
1911	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar	102,391.49	
<i>XX Por la provisión de cuentas de cobranza dudosa de los años 2016 y 2017</i>			

TABLA 10: Asiento contable N° 3

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>19</u>	<u>ESTIMACIÓN DE CUENTAS DE COBRANZA DUDOSA</u>	S/102,391.49	
191	Cuentas por cobrar comerciales – Terceros		
1911	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar	102,391.49	
<u>12</u>	<u>CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES – TERCEROS</u>		S/102,391.49
121	Facturas, boletas y otros comprobantes por cobrar		
1213	En cobranza	102,391.49	
<i>XX Por el castigo de cuentas por cobrar de años anteriores 2016 y 2017</i>			

4.4.4. Activos fijos

CORRECCIÓN 4 = ERROR 4: En este asiento se hace el registro por la diferencia del costo del activo fijo comprado en el año 2018, además el registro de los intereses diferidos y devengados, aplicando la NIC 8 en el párrafo 5 donde señala que un cambio en una estimación contable en un

ajuste en el importe en libros de un activo o de un pasivo, o en el importe del consumo periódico de un activo, que se produce tras la evaluación de la situación actual del elemento, así como de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes, además el párrafo 37 donde indica que, en la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiere a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio.

TABLA 11: Asiento contable N° 4

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>33</u>	<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	S/101,370.00	
333	Maquinaria y equipo de explotación		
3331	Maquinaria y equipo de explotación		
33311	Costo	101,370.00	
<u>46</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/101,370.00
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	101,370.00	
<i>X/X Por pago a terceros por la diferencia en la compra del activo.</i>			

TABLA 12: Asiento contable N° 5

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>49</u>	<u>PASIVO DIFERIDO</u>	S/65,242.21	
493	Intereses diferidos	65,242.21	
<u>46</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/65,242.21
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	65,242.21	
<i>X/X Por la contabilización de los intereses diferidos de la compra del activo.</i>			

TABLA 13: Asiento contable N° 6

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
46	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>	S/55,537.38	
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	55,537.38	
10	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>		S/55,537.38
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
10411	Banco de Crédito del Perú - M. N.	55,537.38	
<i>X/X Por el pago de las cuotas mensuales del financiamiento de camión en el año 2018</i>			

TABLA 14: Asiento contable N° 7

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
59	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/21,747.38	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	21,747.38	
49	<u>PASIVO DIFERIDO</u>		S/21,747.38
493	Intereses diferidos	21,747.38	
<i>X/X Por los intereses diferidos devengados en el 2018</i>			

4.4.5. Depreciación acumulada

CORRECCIÓN 5= ERROR 5: Este asiento se corrigió a través de la NIC 8 en el párrafo 38 donde indica que un cambio en la vida útil estimada, o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados a un activo depreciable, afectará al gasto por depreciación del período corriente y de cada uno de los períodos de vida útil restante del activo, por lo tanto, se corrigió el registro contable de la depreciación acumulada período 2018.

Tabla 15. Asiento contable N° 8

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
59	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/20,274.00	
592	Pérdidas acumuladas		
5921	Pérdidas acumuladas	20,274.00	
39	<u>DEPRECIACIÓN y AMORTIZACIÓN ACUMULADOS</u>		S/20,274.00
392	Depreciación acumulada propiedades de inversión - Arrendamiento financiero		
3921	Edificaciones	20,274.00	

XX Por el registro de la deprecación del activo fijo periodo 2018

4.4.6. Honorarios por pagar

CORRECCIÓN 6 = ERROR 6: En este asiento se corrigió a través de la NIC 8 en el párrafo 42 señala que la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto, haciendo el registro de honorarios por pagar de un locador durante el año 2018 revelándose en el estado de situación financiera 2018.

TABLA 16: Asiento contable N° 9

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
59	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/6,514.34	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	6,514.34	
46	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/6,514.34
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	6,514.34	

XX Por honorarios por pagar a un locador en el año 2018.

4.4.7. Comisiones por pagar

CORRECCIÓN 7 = ERROR 7: Tenemos otro asiento por pagar que debería aparecer en el estado de situación financiera 2018, por comisiones para obtener contratos de trabajo en el período 2018, se aplicó la NIC 8 el párrafo 42 señala que la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma

retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto

TABLA 17: Asiento contable N° 10

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/66,569.00	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	66,569.00	
<u>46</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/66,569.00
<u>469</u>	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	66,569.00	
<i>XX Por pago de comisiones para generar contratos en el año 2018.</i>			

4.4.8. Cuentas por pagar

CORRECCIÓN 8 = ERROR 8: En este asiento se hizo el registro de obligaciones a proveedores de años anteriores 2016, 2017, 2018 que deberían aparecer en el estado de situación financiera 2018, pero debido al no registro aplicamos la NIC 8 el párrafo 42 señala que la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

TABLA 18: Asiento contable N° 11

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/42,407.87	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	42,407.87	
<u>42</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS</u>		S/42,407.87
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4212	Emitidas	42,407.87	
<i>XX Por las deudas a proveedores (mantenimiento, reparación, suministros, etc.) de los años 2016, 2017 y 2018</i>			

4.4.9. Obligaciones con terceros

CORRECCIÓN 9 = ERROR 9: En este asiento se hace el registro por el pago de préstamo a nombre de un tercero por la diferencia en la compra de un activo, aplicando la NIC 8 el párrafo 37 donde indica que, en la medida que un cambio en una estimación contable de lugar a cambios en activos y pasivos, o se refiere a una partida de patrimonio, deberá ser reconocido ajustando el valor en libros de la correspondiente partida de activo, pasivo o patrimonio en el período en que tiene lugar el cambio.

TABLA 19: Asiento contable N° 12

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>33</u>	<u>PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO</u>	S/101,370.00	
333	Maquinaria y equipo de explotación		
3331	Maquinaria y equipo de explotación		
33311	Costo	101,370.00	
<u>46</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/101,370.00
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	101,370.00	
<i>XX Por pago a terceros por la diferencia en la compra del activo.</i>			

TABLA 20: Asiento contable N° 13

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>49</u>	<u>PASIVO DIFERIDO</u>	S/65,242.21	
493	Intereses diferidos	65,242.21	
<u>46</u>	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>		S/65,242.21
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	65,242.21	
<i>XX Por la contabilización de los intereses diferidos de la compra del activo.</i>			

TABLA 21: Asiento contable N° 14

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
46	<u>CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS – TERCEROS</u>	S/55,537.38	
469	Otras cuentas por pagar diversas		
4699	Otras cuentas por pagar	55,537.38	
10	<u>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</u>		S/55,537.38
104	Cuentas corrientes en instituciones financieras		
10411	Banco de Crédito del Perú - M. N.	55,537.38	
<i>XX Por el pago de las cuotas mensuales del financiamiento de camión en el año 2018</i>			

TABLA 22: Asiento contable N° 15

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
59	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/21,747.38	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	21,747.38	
49	<u>PASIVO DIFERIDO</u>		S/21,747.38
493	Intereses diferidos	21,747.38	
<i>XX Por los intereses diferidos devengados en el 2018</i>			

4.4.10. Otras cuentas por pagar

CORRECCIÓN 10 = ERROR 10: En este asiento se hace el registro de cuentas por pagar a las AFPs de años anteriores 2016 – 2018 de los trabajadores que no aparece en el estado de situación financiera 2018, mediante la utilización de la NIC 8 el párrafo 42 señala que la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto.

TABLA 23: Asiento contable N° 16

ASIENTO 07			
CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/27,043.56	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	27043.56	
<u>40</u>	<u>TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA PÚBLICO</u>		S/27,043.56
<u>407</u>	Administradora de fondo de pensiones		
<u>4071</u>	Administradora de fondo de pensiones - Intereses	27043.56	
<i>XX Por la deuda por aporte a AFPs de los trabajadores del año 2016 y 2017</i>			

Además, el registro de los intereses que genera esta deuda con la AFPs.

TABLA 24: Asiento contable N° 17

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
<u>59</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/11,385.34	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	11385.34	
<u>40</u>	<u>TRIBUTOS, CONTRAPRESTACIONES Y APORTES AL SISTEMA PÚBLICO</u>		S/11,385.34
<u>407</u>	Administradora de fondo de pensiones		
<u>4071</u>	Administradora de fondo de pensiones - Intereses	11385.34	
<i>XX Por el registro de los intereses de la deuda por aporte a AFPs de los trabajadores.</i>			

4.4.11. Gastos no contabilizados

CORRECCIÓN 11 = ERROR 11: En este asiento estamos haciendo el registro por el alquiler de la oficina que no se registró en el período 2018 debido que no se obtiene ningún comprobante de pago, y no hay forma de justificar esa salida de dinero, entonces utilizamos la NIC 8 el párrafo 42 señala que la entidad corregirá los errores materiales de períodos anteriores, de forma retroactiva, en los primeros estados financieros formulados después de haberlos descubierto a través de la cuenta 59.

TABLA 25: Asiento contable N° 18

CÓDIGO DE CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
59	<u>RESULTADOS ACUMULADOS</u>	S/6,600.00	
592	Pérdidas acumuladas		
5922	Gastos de años anteriores	6,600.00	
42	<u>CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES TERCEROS</u>		S/6,600.00
421	Facturas, boletas y otros comprobantes por pagar		
4211	No emitidas	6,600.00	
<i>X/X Por los alquileres de oficinas no contabilizados durante el año 2018</i>			

4.5. Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 ajustado de acuerdo a la NIC 8

Párrafo 41 de la NIC 8, menciona que los errores pueden aparecer al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros, también indica que los estados financieros que no cumplan con las NIIF, contienen errores, tanto materiales como inmateriales.

TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS EIRL			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
EXPRESADO EN SOLES (CÉNTIMOS)			
ACTIVO CORRIENTE	2018	PASIVO CORRIENTE	2018
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	41,908.62	TRIB. Y APOR. AL SIST. DE PENS. Y DE SALUD POR PAGAR	38,428.90
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES NETO	205,319.33	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	6,514.34
		CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	49,007.87
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	247,227.95	OBLIGACIONES FINANCIERAS	14,894.00
		TOTAL PASIVO CORRIENTE	108,845.11
ACTIVO NO CORRIENTE		CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS	177,643.83
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	802,979.85	PASIVO DIFERIDO	43,494.83
ACTIVOS DIFERIDO	3,278.00		
DEPRECIACIÓN	397,113.85	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	134,149.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	409,144.00	PATRIMONIO	
		CAPITAL	263,000.00
		RESULTADOS ACUMULADOS	150,377.84
		TOTAL PATRIMONIO	413,377.84
TOTAL ACTIVO	656,371.95	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	656,371.95

4.6. Estado de situación financiera comparativo período 2018

TRANSPORTES Y GRÚAS PATRON SAN MARCOS EIRL					
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA					
EXPRESADO EN SOLES (CÉNTIMOS)					
ACTIVO CORRIENTE	2018-C/E	2018 - S/E	PASIVO CORRIENTE	2018-C/E	2018 - S/E
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO	97,446.00	41,908.62	TRIB. Y A POR. AL SIST. DE PENS. Y DE SALUD POR PAGAR	5,852.00	38,428.90
CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES NETO	141,473.00	205,319.33	REMUNERACIONES Y PARTICIPACIONES POR PAGAR	14,894.00	6,514.34
			CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES		49,007.87
			OBLIGACIONES FINANCIERAS		14,894.00
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	238,919.00	247,227.95		20,746.00	108,845.11
			TOTAL PASIVO CORRIENTE		
ACTIVO NO CORRIENTE			CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS		177,643.83
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	701,610.00	802,979.85	PASIVO DIFERIDO		43,494.83
ACTIVOS DIFERIDO	376,840.00	3,278.00			
DEPRECIACIÓN	3,278.00	397,113.85	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-	134,149.00
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	328,048.00	409,144.00	PATRIMONIO		
			CAPITAL	263,000.00	263,000.00
			RESULTADOS ACUMULADOS	230,549.00	150,377.84
			RESULTADO DEL EJERCICIO	52,672.00	
			TOTAL PATRIMONIO	546,221.00	413,377.84
TOTAL ACTIVO	566,967.00	656,371.95	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	566,967.00	656,371.95

4.7. Discusión de Resultados

Los resultados de la investigación comprueban la hipótesis enunciada, puesto que al momento de analizar los resultados obtenidos se puede evidenciar que la aplicación de la NIC 8 políticas contables y cambios en las estimaciones contables y errores, permitió mejorar el tratamiento de la información contable y financiera, además describir las políticas contables, obteniendo un efecto favorable en la presentación razonable del estado de situación financiera de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.

La falta de la aplicación de la NIC 8, Políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores, afecta la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., debido a los constantes errores en los registros contables de años anteriores, se analizó los estados financieros del período 2016-2018, en los cuales la empresa presentaba errores en su efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, costos de activo, coincidiendo con Molina (2016), donde indica que, la empresa Ezilza S.A. presentaba con frecuencia errores contables en las cuentas, las cuales no son reexpresadas y deriva en problemas contables para la empresa que vienen arrastrando desde su inicio. Se puede observar al analizar como la deficiente aplicación de normas contables y financieras han afectado la razonabilidad y fiabilidad de los estados financieros de la entidad.

Párrafo 41 de la NIC 8, menciona que los errores pueden aparecer al reconocer, valorar, presentar o revelar la información de los elementos de los estados financieros, también indica que los estados financieros que no cumplan con las NIIF, contienen errores, tanto materiales como inmateriales.

Gaceta Jurídica (2015, p. 55), señala que los errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una organización, para uno o más períodos pasados.

La aplicación de la NIC 8, políticas contables, cambio en las estimaciones contables y errores, ayuda a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, además en la entidad también se pudo observar que la empresa utiliza políticas tributarias para la elaboración y presentación de los estados financieros, coincidiendo con Villalobos (2015), donde señala que la aplicación de la NIC 8, Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores ha permitido establecer los lineamientos para el cambio de políticas, tratamiento de las estimaciones y corrección de errores, para una adecuada presentación de los estados financieros de Mapa Inversiones S.A.C.

Párrafo 5 de la NIC 8, indica que las políticas contables son los principios, bases, acuerdos reglas y procedimientos específicos adoptados por la entidad en la elaboración y presentación de sus estados financieros

La aplicación de la NIC 8, Políticas contables, cambios en las estimaciones y errores, permitió corregir errores de períodos anteriores de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., de los períodos 2016-2018, aplicando el párrafo 5 de la NIC 8, donde señala que los errores de períodos anteriores son las omisiones e inexactitudes en los estados financieros de una entidad, para uno o más períodos anteriores.

Para corregir el reconocimiento de los errores de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. se ha aplicado la

reexpresión retroactiva, aplicando el párrafo 5 de la NIC 8, donde indica que la reexpresión retroactiva consiste en corregir el reconocimiento, medición e información a revelar de los importes de los elementos de los estados financieros, como si el error cometido en períodos anteriores ni se hubiera cometido nunca.

Luego de la corrección y del reconocimiento del error se refleja en una variación negativa en la partida de resultados acumulados en los estados financieros del período 2018 aparece con un monto de S/ 230,549.00 (Doscientos treinta mil quinientos cuarenta y nueve con 00/100 soles) y en el estado financiero luego de los ajustes con una disminución de S/ 150,377.84 (Ciento Cincuenta Mil Trescientos Setenta y Siete con 84/100 soles), encontrándose una diferencia de S/ 80,171.16 (Ochenta Mil Ciento Setenta y Uno con 16/100 soles) debido a ingresos y salidas de dinero no contabilizados de años anteriores y del mismo período 2018, esto coincide con Reynoso, Sanchez, & Vidaurre (2018), señala que, la aplicación de las normas internacionales de contabilidad NIC 8, incide en el estado de situación financiera para poder hacer correcciones del error material, mas no implica en el estado de resultado por ser un período terminado.

Al realizar la corrección del reconocimiento del error, en el rubro efectivo y equivalente de efectivo en el estado de situación financiera 2018 su saldo es S/ 97,446.00 (Noventa y siete mil cuatrocientos cuarenta y seis con 00/100 soles) y luego de hacer los asientos de ajuste aplicando la NIC 8 su nuevo saldo disminuye a S/ 41,908.62 (Cuarenta y Un Mil Novecientos Ocho con 62/100 soles) encontrándose una diferencia de S/ 55,537.38 (Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Siete con 38/100 soles), debido a un préstamo de un tercero

y todas las cuotas pagadas durante el período 2018 sin ningún sustento contable asciende a S/ 55,537.38 (Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Treinta y Siete con 38/100 soles), esto coincide con Ayovi (2018), indica que, la Cooperativa de producción agropecuaria “El Salenerito”, necesita de políticas contables, esto genera que la elaboración y presentación de los estados financieros, no se desarrollen de la mejor manera; debido a que la información financiera no es eficaz ni de confiabilidad.

Al realizar la corrección del error en la cuenta por cobrar comerciales el estado financiero 2018 aparece con un saldo de S/ 141,473.00 (Ciento cuarenta y un mil cuatrocientos setenta y tres con 00/100 soles) y luego de realizar los asientos de ajuste aumenta a S/ 205,319.33 (Doscientos cinco mil trescientos diecinueve con 33/100 soles) encontrándose una diferencia de S/ 63,846.33 (Sesenta y tres mil ochocientos cuarenta y seis con 33/100 soles), debido a ingresos no contabilizados durante el período 2018 por alquiler de camiones grúa y contenedores sin ningún comprobante de pago, asimismo existe algunos costos y gastos que no se registraron contablemente, por lo cual luego de hacer los asientos de ajuste aparecen nuevos saldos en cuentas de pasivo como es el caso de la deuda de AFPs, se refleja en la cuenta de tributos y aportes al sistema de pensiones y de salud por pagar con un saldo de S/ 38,428.90 (Treinta y ocho mil cuatrocientos veinte y ocho con 90/100 soles), la cuenta de remuneraciones y participaciones por pagar S/ 6,514.34 (Seis mil quinientos catorce con 34/100 soles), la cuenta por pagar comerciales deudas a proveedores de años anteriores S/ 49,007.87 (Cuarenta y nueve mil siete con 87/100 soles), la cuenta cuentas por pagar diversas S/ 177,643.83 (Ciento Setenta y Siete Mil Seiscientos

Cuarenta y Tres con 83/100 soles) por comisiones a un trabajador para generar contratos de trabajo, además un préstamo e intereses a un tercero por la compra de un equipo en el período 2018.

Al realizar la corrección del error al momento de obtener un préstamo de una persona natural por un monto de S/ 101,370.00 (Ciento un mil trescientos setenta con 00/100 soles) para financiar la diferencia de la compra de un activo (camión grúa) de placa A5K-822, por lo cual en el estado financiero 2018 la cuenta de inmuebles maquinaria y equipo aparece con un saldo de S/ 701,610.00 (Setecientos un mil seiscientos diez con 00/100 soles), luego de hacer los asientos de ajuste aparece con un saldo de S/ 802,979.85 (Ochocientos dos mil novecientos setenta y nueve con 85/100 soles), debido a que no se registró contablemente y no se activó al costo del activo, además afectando a la partida de depreciación acumulada que el período 2018 aparece con un monto de S/ 376,840.00 (Trescientos Setenta y Seis Mil Ochocientos Cuarenta con 00/100 soles), siendo su saldo real después de hacer los asientos de ajuste aparece con un monto de s/ 397,113.85 (Trescientos Noventa y Siete Mil Ciento Trece con 85/100 soles), esa diferencia se presenta por la falta de aplicación de las NIC y NIFFs, esto coincide con Ayovi (2018), recomienda tener un manual de políticas contables según la NIC 8 que ayuda a mejorar la elaboración y presentación de los estados financieros de manera eficaz y eficiente, ya que el informe financiero sea óptimo y en el tiempo requerido para así poder evaluar y tomar decisiones que generen beneficios a la entidad.

La aplicación de la NIC 8, Políticas contables, estimaciones y errores, permitió la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Transportes

y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., esto se observa en el estado de situación financiera período 2018 reestructurado donde la información es relevante fiable, comparable y comprensible, que ayude a la gerencia para la buena toma de decisiones, concuerda con Villalobos (2015), donde indica que los resultados reflejados en las partidas de los estados financieros producto de la aplicación de la NIC 8, proporciona información fidedigna de la realidad económica y financiera de Mapa Inversiones S.A.C., lo cual contribuirá a una adecuada toma de decisiones por parte de los órganos ejecutivos.

Como una mejora para la empresa en los anexos se adjunta un manual de políticas contables para un mejor tratamiento de su información contable.

CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5. Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones

- Se concluye que la aplicación de la NIC 8, ayuda a mejorar la presentación razonable de los estados financieros de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos EIRL, debido a los asientos de ajustes en los errores encontrados, la cual se refleja en una variación negativa en la partida de resultados acumulados en el estado financiero período 2018, siendo esta información incorrecta que podría ser muy perjudicial para la empresa asumiendo una utilidad errónea, llevando a tomar malas decisiones.
- Se determinó que, la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., omite y no registra correctamente algunos de sus ingresos y egresos, como en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, debido a la falta de aplicación de algunas NIC y NIFF en su contabilidad.
- Se describió que, la empresa no cuenta con políticas contables, que ayude a mejorar la preparación y presentación de los estados financieros, la falta de capacitación y conocimiento de las políticas contables, normas contables generaron muchos errores y omisiones de operaciones, los cuales repercutió en los estados financieros.
- La aplicación de la NIC 8 ayudó a corregir los errores y omisiones de algunas operaciones contables, revelando un nuevo estado financiero período 2018, con información razonable y confiable que ayude a la buena toma de decisiones.

5.2. Recomendaciones

- Se recomienda a la gerencia de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., para que sus estados financieros sustenten y presenten una información razonable, comparable en su activo, pasivo y patrimonio respecto a cuentas por cobrar, cuentas por pagar, resultado del ejercicio muestren un mejor tratamiento contable es implementar la NIC 8 políticas contables cambios en las estimaciones contables y errores, que ayuden en la toma de decisiones.
- Se sugiere a la gerencia de la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., que sus diferentes operaciones económicas y financieras, deben estar sustentadas en la contabilidad de la empresa, como es su financiamiento, debe ser a través de una institución financiera, bajo la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera.
- Se recomienda a la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L., tener un mejor control administrativo de sus documentos como contables y financieros.

6. Bibliografía

- Abanto, M. (2011). *Normas Internacionales de Contabilidad 2012*. Lima: El Bhúo E.I.R.L.
- Abanto, M. (2019). *Aplicación práctica de los 5 pasos para reconocer ingresos según la NIIF 15*. LIMA.
- Andrade Epinoza, S. (2004). *Normas Internacionales de Contabilidad tercera edicion*. Lima: Andrade.
- Andrade, S. (2004). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Lima: Andrade.
- Aristizábal, H. (2002). *Cinco Estados Financieros*. Armenia: Graficas buda Ltda.
- Ayovi, J. (2018). Diseño de Políticas Contables Según la NIC 8 en Producoop "El Salinerito". (*Tesis de Pregrado*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Carvalho, J. (2004). *Estados Financieros*. Bogota: Ecoe ediciones.
- Chavez Ackermann, P., & Garcia Perez, J. R. (s.f.). *Fundamentos y principios de contabilidad*. Lima: San Marcos.
- Colán , A. (2018). Aplicación de la NIC 8 Políticas Comntables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores y su Implicancia en los Estados Financieros de la Empresa K.W. Química Germana S.A.C. 2015". (*Tesis de Pregrado*). Universidad Autónoma del Perú, Lima.
- Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. (2018). *Marco Conceptual para la Información Financiera*.
- Doupnik, T. (2007). *Contabilidad Internacional*. Mexico: Ineramericana Editores SAA.
- Effio , P. F., & Aguilar, E. H. (2012). *Normas internacionales de información financiera NIFF 2012*. Lima: Entrelíneas S.R.Ltda.

- Fierro Martínez, Á. M. (2007). *Contabilidad General*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Finanzas, M. d. (6 de Setiembre de 2016). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/nic/1_NIC.pdf
- Gaceta Jurídica. (Setiembre de 2015). Pioner Contable.
- Gonzales Vazallo, C. d., & Lopez Iparraguirre, K. P. (2014). Las ploticas contables del sector publico en la elaboracion y presentacion de los estados financieros de la Municipalidad de el Porvenir. Trujillo, La Libertad.
- Guerrero Reyes, J. C., & Galindo Alvarado, J. F. (2014). *Contabilidad I*. Mexico: Grupo Editorial Patria.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: Mc Graw Hill.
- IASCF. (2010). *Normas Internacionales de Informacion Financiera*. Londres: United Kingdom.
- Instituto Mexicano de Contadores Públicos. (2010). Normas Internacionales de Información Financiera, Parte A.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Plan Contable General Emprearial-PCGE*. Obtenido de Ministerio de Economía y Finanzas: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/pcge/PCGE_2019.pdf
- Molina, B. (2016). NIC 8 y su influencia en los Estados Financieros. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.

- Ortega Salavarrá, R., & Lujan Alburqueque, L. (2006). *Modificaciones a la Normativa Contable (NICs y NIIFs)*. Lima : Los Andes S.A.
- Ortega, R. (2012). *NIFF 2012 y PCGE*. Lima: Ediciones Caballero Bustamante S.A.C.
- Pérez, S. (2015). NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones y errores y su incidencia en los estados financieros de la Empresa Mapa Inversiones SAC 2013-2014. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Nacional de Trujillo, Trujillo, Perú.
- Reynoso , Y., Sánchez, M., & Vidaurre, M. (marzo de 2018). Aplicación de la NIC 8 y su incidencia en los Estados Financieros de la Empresa Kle Import SAC, Distrito de S.J.L, año 2016. (*Tesis de Pregrado*). Universidad Peruana de las Américas, Lima, Lima, Peru.
- Rodríguez, J. (Mayo de 2016). ESTADOS FINANCIEROS DE ACUERDO A LAS NIC. *Gaceta Jurídica S.A.*, 49.
- Sosa Herrero, L. M. (2017). Análisis de la NIC 8 políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores, y la NIC 12 impuestos a las ganancias. Esmeraldas, Ecuador.
- Tamayo Ly, C., & Silva Siesquén, I. (S.F). Obtenido de <http://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/23.pdf>
- Tejada, J. (2018). Las prácticas contables, las normas internacionales de información financiera y la razonabilidad de los estados financieros de las sociedades anónimas en la región Cajamarca-2018. (*Tesis de Posgrado*). Universidad Nacional de Cajamarca, Cajamarca, Perú.

- Tomalá, J. (2019). NIC 8 y su Influencia en los Estados Financieros de las Empresas Comercializadoras de Repuestos Eléctricos. (*Tesis de Posgrado*). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador.
- Valdivia, C., Vargas, V., Paredes, C., & Sanchez, E. (2003). *Normas Internacionales de contabilidad*. Lima: Pacifico.
- Villalobos Perez, S. (2015). La NIC8 politicas contables en las estimaciones y errores y su incidencia en los estados financieros de la empresa Mapa Inversiones SAC. Trujillo: Peru.
- Zans, W. (2009). *Estados Financieros, formulación, análisis e interpretación*. Lima: San Marcos.
- Zeballos Zeballos, E. (s.f.). *Contabilida general*. Arequipa.

ANEXOS

**POLITICAS CONTABLES DE LA EMPRESA TRANSPORTES Y GRÚAS
PATRON SAN MARCOS E.I.R.L.**

Anexo 1. Política contable para la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L.

Luego de haber analizado sus estados financieros y de encontrar diversos errores contables se considera necesario la formulación e implementación de una política contable para uniformizar y corregir tales errores.

Se recomienda aplicar una política contable que hemos proporcionando como mejora a la empresa esto ayudara a uniformizar la contabilidad utilizando las NIC y NIIF generando una información real y certera de la entidad.

En este estudio se propone aplicar la política contable, realizando las debidas adaptaciones.

Esta política se desarrolla a continuación:

1. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables utilizadas por la empresa Transportes y Grúas Patrón San Marcos E.I.R.L. para la preparación de los estados financieros se resumen a continuación:

(a) Declaración de cumplimiento y bases de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB” por sus siglas en Ingles), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017, según corresponda, las

cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC) - adoptadas por el IASB. Para estos propósitos fue utilizada la base de costo histórico. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación dada por el intercambio de activos.

El valor razonable es el precio que sería recibido al vender un activo, o pagado al transferir un pasivo en una transacción organizada entre participantes de mercado en una fecha de medición, independientemente del hecho que dicho precio sea directamente observable o estimable por medio de otra técnica de valuación. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la empresa considera las características de dicho activo o pasivo en caso los participantes del mercado quisieran considerarlas al momento de colocarles un precio a la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y/o revelación en estos estados financieros se determina sobre dicha base, a excepción de las transacciones de arrendamiento (dentro del alcance de la NIC 17), y las mediciones que tengan algunas similitudes al valor razonable pero no sean valor razonable, tales como el valor neto realizable en la NIC 2, o valor en uso en la NIC 36, de ser el caso.

Adicionalmente, para propósitos de reporte financiero, las mediciones de valor razonable se categorizan en tres niveles: 1, 2 o 3; dependiendo del grado en la que la información para las mediciones de valor razonable sea observable, y la

significatividad de los mismos a la medición del valor razonable en su totalidad, según se describe a continuación:

Nivel 1: La información son precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los cuales pueden acceder la empresa a la fecha de medición.

Nivel 2: La información es distinta a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, los cuales son observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: La información es no observable para el activo o pasivo.

(b) Traducción de moneda extranjera

(b.1) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la empresa se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional), aquella que influye en los precios de los servicios que presta, entre otros factores. Los estados financieros se preparan y presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Empresa.

(b.2) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio venta vigente a la fecha de las transacciones, publicada por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Los saldos de partidas no monetarias contabilizadas a valor razonable que son denominadas en moneda extranjera son traducidos utilizando los tipos de cambio aplicables a la fecha en

que el valor razonable fue determinado. Los saldos de partidas no monetarias que son reconocidas en términos de costos históricos en monedas extranjeras son traducidos utilizando los tipos de cambio prevaletientes a la fecha de las transacciones.

Las diferencias en cambio originadas por partidas monetarias son reconocidas en la ganancia o pérdida neta en el año en el que se producen, excepto por diferencias en cambio sobre préstamos en moneda extranjera que se relacionan con activos en construcción para uso productivo futuro, las cuales son incluidas en el costo tales activos cuando son consideradas como un ajuste a los costos de intereses de tales préstamos.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del cobro y/o pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre de año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado separado de resultado y otro resultado integral, en el rubro diferencia de cambio, neta.

(c) Inmuebles, maquinaria y equipo

Los inmuebles, maquinaria y equipo se presentan al costo, menos depreciación y cualquier pérdida para deterioro de valor reconocida.

Los desembolsos incurridos después que los inmuebles, maquinaria y equipo han sido puestos en uso, que califiquen como componentes de reemplazo, se capitalizan como costo adicional de los inmuebles, maquinaria y equipo únicamente cuando pueden ser medidos confiablemente y forman parte de un activo principal.

Estos desembolsos serán depreciados en línea recta y horas máquina para el caso de maquinaria y equipo pesado, hasta la fecha del siguiente reemplazo del componente. Los desembolsos para mantenimiento y reparaciones se reconocen como gasto del período en que se incurren.

Las partes y repuestos importantes que la empresa espera utilizar durante más de un período y que están vinculados a un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo, son reconocidos como tal en el momento de su adquisición.

Las ganancias o pérdidas resultantes de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo se determinan como la diferencia entre el producto de la venta y el valor en libros del activo, las cuales son reconocidas en la ganancia o pérdida neta del año en el momento en que la venta se considera realizada.

Los desembolsos iniciales reconocidos comprenden:

- (a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento comercial o rebaja del precio;
- (b) Cualquier costo directamente relacionado con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la dirección;
- (c) La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del inmueble, maquinaria y equipo, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado período.

Los inmuebles, maquinaria y equipo en proceso de construcción o adquisición son presentados al costo, menos cualquier pérdida para deterioro determinada. El costo de estos activos en proceso incluye honorarios profesionales, y, para activos que califican, costos por préstamos obtenidos. Tales activos son posteriormente reclasificados a su categoría de inmuebles, maquinaria y equipos una vez concluido el proceso de construcción o adquisición, y los mismos están listos para su uso previsto. Estos activos son depreciados a partir de ese momento de manera similar al resto de las propiedades.

(d) Beneficios a los trabajadores

Los beneficios a los trabajadores incluyen, entre otros, beneficios a corto plazo, tales como sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, ausencias remuneradas anuales, ausencias remuneradas por enfermedad, y participación en ganancias e incentivos, si se pagan dentro de los doce meses siguientes al final del período.

Estos beneficios se reconocen contra la ganancia o pérdida del período en que el trabajador haya desarrollado los servicios que les otorgan el derecho a recibirlos.

Las obligaciones correspondientes a pagar se presentan como parte de los otros pasivos.

(e) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. La empresa reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un bien o servicio a un cliente, en un importe que refleje la

contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios, considerando los siguientes 5 pasos:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción Paso

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

(e.1) Servicios de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte se reconocen mensualmente con base a los acuerdos con cada cliente (contratos). El ingreso se mide con base a las horas utilizadas en el mes por los clientes y a la tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de maquinarias, equipos y unidades de transporte alquilado.

(e2) Servicios de alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte

Los ingresos provenientes de actividades por alquiler de maquinarias, equipos y unidades de transporte se reconocen mensualmente con base a los acuerdos con cada cliente (contratos). El ingreso se mide con base a las horas utilizadas en el mes por los clientes y a la tarifa por horas pactada contractualmente por cada tipo de maquinarias, equipos y unidades de transporte alquilado.

(f) Obligaciones financieras y gastos de financiamiento

Las obligaciones financieras (préstamos, créditos directos, arrendamientos financieros y emisión de bonos corporativos) son reconocidos a su costo amortizado, incluyendo en su determinación los costos de derecho de su emisión. Los préstamos son clasificados como obligaciones financieras a corto plazo a menos que la empresa tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado separado de situación financiera. Los gastos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Los costos de emisión de deuda corresponden a las comisiones de compromiso y otras comisiones de mantenimiento de las instituciones financieras, así como otros costos directos relacionados con el proceso de estructuración y contratos del préstamo. Tales costos se presentan deducidos del importe original de la deuda reconocida y se amortizan de acuerdo al plazo de amortización del principal del préstamo a los que están relacionados.

(g) Ganancia operativa

Se entiende como ganancia operativa el total de ingresos de actividades ordinarias más otros ingresos y menos el costo de servicios prestados, gastos de administración y otros gastos.

(h) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende la suma del impuesto a las ganancias corriente por pagar estimado y el impuesto a las ganancias diferido.

El impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente a la ganancia neta fiscal del año.

El impuesto a las ganancias diferido corresponde al monto de impuesto esperado a recuperar o pagar sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros reportados de activos y pasivos, y sus correspondientes bases fiscales. Los pasivos por impuestos a las ganancias diferidos son generalmente reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles.

(i) Efectivo y equivalentes de efectivo

Efectivo comprende efectivo en caja y depósitos de libre disponibilidad. Equivalentes de efectivo comprende cuentas corrientes bancarias en moneda nacional y extranjera en el Banco de Crédito del Perú.

2. RESPONSABILIDAD DE LA GERENCIA, JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVES DE INCERTIDUMBRE

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la empresa, la que expresamente confirma que en su preparación se han aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al cierre de cada ejercicio. Para la elaboración de los mismos, se han utilizado ciertas estimaciones realizadas para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, con base en la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas sobre una base continua. Las modificaciones a los estimados contables son reconocidas de forma prospectiva,

contabilizándose los efectos del cambio en las correspondientes cuentas de ganancia o pérdida del año en que se efectúan las revisiones correspondientes.

- Las estimaciones consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la empresa se refieren a:
 - Determinación de la moneda funcional y registro de transacciones en moneda extranjera.
 - Reconocimiento de ingresos.
 - Arrendamientos.
 - Vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo.
 - Pérdidas por deterioro de determinados activos de larga duración.
 - Pérdidas crediticias esperadas.
 - Pérdidas por deterioro de los inventarios.
 - Valores razonables, clasificación y riesgos de los activos y pasivos financieros.
 - Provisiones.
 - Probabilidad de contingencias.
 - Impuestos a las ganancias.
- Las fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la empresa se refieren a:
 - Criterios considerados para determinar la vida útil de los inmuebles, maquinaria y equipo.
 - Criterios tributarios considerados en el cálculo del impuesto a las ganancias.

- Criterios considerados en la determinación de probabilidades de las contingencias.

3. NUEVAS NORMAS DE INFORMACION FINANCIERA E INTERPRETACIONES EMITIDAS INTERNACIONALMENTE

(a) Nuevas NIIF e interpretaciones y modificaciones a las normas existentes en el año actual con vigencia a partir del 1 de enero de 2018

NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Efectiva para períodos que inicien en o después del 1 enero 2018.

La NIIF 15, emitida en mayo de 2014, establece un modelo extenso y detallado que utilizarán las entidades en la contabilidad de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones relativas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso para representar la transferencia de bienes o servicios prometidos a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios. Específicamente, la norma añade un modelo de 5 pasos para contabilizar el ingreso:

Paso 1: Identificar el contrato con el cliente

Paso 2: Identificar las obligaciones separadas del contrato

Paso 3: Determinar el precio de transacción

Paso 4: Distribuir el precio de transacción entre las obligaciones del contrato

Paso 5: Reconocer el ingreso cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones del contrato.

Al respecto, la Gerencia realizó el análisis de los impactos que podría tener la entrada en vigencia de la NIIF 15, el cual incluyó:

Identificar los tipos de contratos con clientes que tiene la empresa, para lo cual se analizó la integridad de los contratos celebrados con los clientes por prestación de servicios que generan ingresos de actividades ordinarias, concluyendo que no existen contratos que involucren más de una obligación de desempeño en la prestación de servicios en las unidades de minería y construcción, ni en los servicios de arrendamiento que brinda la empresa ni de las obligaciones derivadas de las mismas.

Las prestaciones de servicios derivadas de los contratos con los clientes poseen una única obligación de desempeño dado que los servicios prestados son complementarios y secuenciales entre sí originando que se tenga una única obligación con el cliente. Las transferencias del control del servicio prestado ocurren en base de mediciones directas del valor para el cliente de los servicios prestados hasta la fecha en relación con los servicios comprometidos en la unidad de negocio de minería, y en proporción a los costos incurridos en las obras ejecutadas a la fecha con respecto a los costos totales estimados del contrato para satisfacer la obligación de desempeño en la unidad de construcción. Dado que la empresa posee una sola obligación de desempeño, no será necesario distribuir el precio contractual con el total de la transacción.

Por lo tanto, luego del análisis realizado, la Gerencia considera que la empresa no tuvo impactos materiales en los estados financieros en la aplicación de la NIF 15.

CINIIF 22 Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada. Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

La interpretación se refiere a transacciones en moneda extranjera o partes de transacciones en las que:

- Hay una contraprestación que está denominada o cotizada en una moneda extranjera;
- La entidad reconoce un activo de pago anticipado o un pasivo por ingresos diferidos con respecto a esa contraprestación, antes del reconocimiento del activo, gasto o ingreso relacionado; y
- El activo pre-pagado o el pasivo por ingresos diferidos no es monetario.

El Comité de Interpretación llegó a la siguiente conclusión:

- La fecha de la transacción, a efectos de determinar el tipo de cambio, es la fecha del reconocimiento inicial del activo de pago anticipado no monetario o del pasivo por ingresos diferidos.
- Si hay varios pagos o recibos por adelantado, se establece una fecha de transacción para cada pago o recibo.

La Gerencia considera que estas modificaciones no son de aplicabilidad a la empresa por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

(b) Nuevas NIIF e interpretaciones emitidas aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros:

Las siguientes normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros:

NIIF 16 – Arrendamientos. Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La NIIF 16 – Arrendamientos reemplaza las guías sobre arrendamientos existentes incluyendo la NIC 17 Arrendamientos, la CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, la SIC-15 Arrendamientos operativos – Incentivos y la SIC 27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las entidades que aplican la Norma NIIF 15 en la fecha de aplicación inicial de la NIIF 16 o antes de esa fecha.

La NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador

permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos

Además, la naturaleza de los gastos relacionados con esos arrendamientos cambiará ya que la NIIF 16 reemplaza el gasto por arrendamiento operativo lineal por un cargo por depreciación por activos por derecho de uso y el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento.

Como arrendatario, la empresa puede aplicar la Norma usando:

- (i) un enfoque retrospectivo; o
- (ii) un enfoque retrospectivo modificado con soluciones prácticas opcionales.

El arrendatario aplica la elección de manera consistente a todos sus arrendamientos.

Como arrendador, no se requiere que la empresa realice ajustes por los arrendamientos en que es arrendador excepto cuando existe un arrendador intermedio en un subarrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018, la empresa ha realizado la evaluación preliminar y anticipa que la aplicación de esta norma, podría tener impacto material sobre los importes que se informa y las revelaciones de los estados financieros de la empresa; sin embargo, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la empresa finalice la revisión detallada, el cual se estima será al cierre del primer trimestre de 2019.

NIF 17 Contratos de seguro. Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2021.

La NIF 17 requiere que los pasivos por seguros se midan a un valor de cumplimiento actual y proporciona un enfoque de medición y presentación más uniforme para todos los contratos de seguro. Estos requisitos están diseñados para lograr el objetivo de una contabilidad consistente y basada en principios para los contratos de seguro. La NIF 17 reemplaza a la NIF 4 Contratos de seguro a partir del 1 de enero de 2021.

La Gerencia considera que la norma no tendrá un impacto importante en los estados financieros separados debido a que no cuenta con este tipo de operaciones.

CINIIF 23 Incertidumbre por Tratamientos del Impuesto a la Renta.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019.

La interpretación aborda la determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas, cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos de impuesto a las ganancias bajo la NIC 12 considera específicamente:

- Si los tratamientos fiscales deben considerarse colectivamente
- Suposiciones para las revisiones en las autoridades tributarias
- La determinación de la ganancia fiscal (pérdida tributaria), las bases impositivas, las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos fiscales no utilizados y las tasas impositivas

- El efecto de los cambios en hechos y circunstancias

Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017. Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018.

Las mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2017 incluyen algunas modificaciones a varias NIIF que se encuentran resumidas a continuación:

- NIIF 3 - Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control de un negocio que es una operación conjunta, esto mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.
- NIIF 11- Las enmiendas clarifican que cuando una entidad obtiene el control conjunto de un negocio que es una operación conjunta, la entidad no mide de nuevo intereses antes sostenidos a aquel negocio.
- NIC 12 - Las enmiendas clarifican que todas las consecuencias de impuesto sobre ingresos de dividendos (p. ej. la distribución de ganancias) deberían ser reconocidas en la ganancia o pérdida, independientemente de cómo el impuesto surge.
- NIC 23- Costos por préstamos susceptibles de capitalización, las enmiendas clarifican que, si cualquier préstamo específico permanece excepcional después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta, ese endeudamiento pasa a formar parte de los fondos que una entidad toma en préstamo generalmente al calcular la tasa de capitalización de los préstamos en general.

La Gerencia considera que estas mejoras no son de aplicabilidad a la empresa por cuanto no efectúa este tipo de operaciones.

Modificaciones a referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF.

Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Junto con el Marco Conceptual revisado publicado en marzo de 2018, el IASB también emitió enmiendas a las referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF. El documento contiene modificaciones a la NIIF 2, NIIF 3, NIIF 6, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 12, CINIIF 19, CINIIF 20, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del marco hacen referencia (el marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el marco IASB de 2010 o el nuevo marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en la norma tienen no se han actualizado con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.

Modificaciones a la NIC 1 Presentación de los estados financieros y NIC 8

Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

Definición de Material. Efectiva para períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2020.

Las modificaciones aclaran la definición de "material" y alinean la definición utilizada en el Marco Conceptual y las normas.

La Gerencia se encuentra evaluando el impacto de estas modificaciones; por lo tanto, no resulta factible proporcionar un estimado razonable de su impacto hasta que la misma concluya una revisión detallada.